

BIBLIOTECA UNIVERSAL
DE ESTUDIOS SOCIALES

Volumen 17

H-45668

ATA
1648

EDITORIAL TIERRA Y LIBERTAD
BARCELONA

ISAAC PUENTE

PROPAGANDA



BARCELONA

1938

ATA
1648

ISAAC PUENTE

EL HOMBRE

Pocos hombres hay con tantos méritos para recibir el homenaje póstumo encerrado en la construcción de este volumen, que recoge la obra dispersa, perdida en hojas volanderas, en artículos de circunstancias, y la reúne en un libro.

La modestia de Puente, su seriedad, su vida personalmente oscura — desenvuelta casi toda en el cuadro rústico de Maeztu, el pueblecito alavés donde ejercía su humanitaria profesión, mucho más humanitaria en él, que aportaba a la Medicina todo su fervor de anarquista — hacen un poco difícil la misión que se me ha encomendado: prologar el libro que condensa la obra y que, por condensarla, ha de dar a los estudiosos de las futuras generaciones una imagen aproximada del hombre sacrificado por la barbarie fascista.

Puente era simple, sencillo, carente de ambiciones. Habría podido dedicarse a la política, adquiriendo con ella el relieve que no dió la ciencia a otros en esta España nuestra de las contradicciones, y prefirió curar campesinos, que no podían pagarle, organizar sindicatos y dirigir anónimamente la actividad revolucionaria y sindical de varias provincias. Lo que, como es lógico también en esta paradojal tierra, le llevó muchas veces a la cárcel, le amorató en numerosas ocasiones las espaldas y acabó situándolo definitivamente en el reposo de la tumba.

Muerto ya, fusilado, con fin doloroso y más inicuo que el de Cristo, se esfumaría en la misma modestia y en el mismo fecundo anonimato como se fué desenvolviendo su existencia. No era orador, lo que es la segunda sentencia al silencio en esta tierra de charlatanes y de políticos. Conseguir de Puente que tomase parte en un acto público, sólo



se logró en rarísimas ocasiones, y aun por sorpresa. No era hombre de palabras. Tenía el semblante hermético, la expresión reconcentrada, la boca melancólica y sombría, signo racial de esas provincias que han dado ejemplares tan originales de hombres. De acción por excelencia, dando a la palabra «acción» el sentido de hacer. Trabajadores del laboratorio, de la mesa de escribir, del taller, de la fábrica o del terruño. Trabajadores incluso de la organización, a la que han aportado el raro sentido práctico y de método que no ha tenido casi nunca y que en ellos precisamente adquirió madurez y ejemplaridad.

Nadie hablaría de Puente, dentro de unos años, aparte los camaradas y los campesinos que con él convivieron y que pudieron apreciar de cerca las dotes extraordinarias de ese carácter laborioso y constante. Este volumen será la piedra viva, levantada como hito marcando el lugar donde reposa, evocando la presencia histórica que llenó, con su cuerpo espigado y su frente reflexiva, con su pluma ligera y su pensamiento fácil, un hueco muy importante del movimiento obrero español durante cerca de quince años.

En efecto: el anarquismo y la organización de masas que sigue sus inquietudes y sus postulados, habían ido cayendo en una proletarización exagerada. Pasó —parecía que para siempre— el tiempo en que médicos de fama, como Sentiñón, Soriano, García Viñas; pedagogos como Palasi y Celso Gomis; hombres de ciencia como Odón de Buen; intelectuales como los hermanos Sawa, comulgaban en el anarquismo y hacia él proyectábase la mirada simpática y curiosa de lo mejor del pensamiento español. Después de la guerra, la Confederación Nacional del Trabajo consolidóse como gran organización proletaria, pero se acentuó de tal forma el carácter de reclamación de mejoras y de agitación social, para la conquista de bienes materiales, descuidándose el aspecto moral de los problemas, que perdimos radio de influencia y poder de captación. Pocas figuras de intelectuales auténticos tuvieron el anarquismo y la C. N. T. en los años que van de 1913 a 1922. Porque no podemos considerar intelectuales auténticos la serie de periodistas hambrientos y aventureros de las letras —como Eugenio d'Ors— que se aproximan a nosotros en busca de nombre y de buenos sueldos, carentes por completo de contenido espiri-

tual y sentenciados a abandonarnos en el momento mismo en que surgieran las persecuciones o las dificultades, como así ocurrió.

Y, de pronto, heredando el recuerdo de Salvochea, reviviendo en el tiempo la memoria del maestro de Ruzafa, en plena dictadura de Primo de Rivera, empezó a aparecer en nuestra prensa —entonces nuestra prensa eran unas cuantas publicaciones eclécticas y la vieja Revista Blanca, especializada en los temas bibliográficos y doctrinales— la firma de Isaac Puente, desdoblado en el seudónimo de «Un Médico Rural». Primero se conoció la obra que el hombre.

El hombre lo conocían solamente los campesinos de Alava, cuyos chiquillos curaba; el hombre lo conocían solamente las clases adineradas de la provincia donde vivía y donde trabajaba, señalándolo como un tipo chiflado, mozo de provecho echado a perder por las malas lecturas.

Abierto a Europa, Puente es otro caso de montañés atraído por la seducción del mar. Hasta el fondo de su aldea perdida llegaba la voz del Mundo, traída por las grandes rutas marítimas. Y Puente salía de aquí para allá... Fué casi antes y mejor conocido en América que en España.

Y el hombre empezamos a conocerlo nosotros, los militantes surgidos casi al mismo tiempo que él, cuando se fué acentuando la actividad social del médico, cuando, abandonando su misión científica, el hombre adquirió todo su entorno humano.

Y vinieron las persecuciones. Puente fué encarcelado muchas veces. La prensa comenzó a hablar de un médico alavés complicado en tal hecho, en tal agitación, en tal conflicto huelguístico, en tal movimiento revolucionario. Al proclamarse la República, Puente fué uno de los que más esperaron de ella el inicio de una era de realización por etapas de cuanto había sido el sueño de redención de millones de españoles. Para Puente, como para Fermín Galán, como para todos los que quisieron su advenimiento como punto de partida para el ejercicio de derechos y la consecución de reivindicaciones tácitamente comprendidas en su carta constitucional —no la escrita por un grupo de políticos y de intelectuales en laboriosas sesiones después de buenas comidas: la trazada por el anhelo, las convulsiones y el esfuerzo de cincuenta años de lucha popular—, la Re-

pública era el nombre dado al producto original, autóctono, específicamente español, que el conglomerado de fuerzas sociales y políticas que derribaron la Monarquía adoptaban como forma de gobierno, durante una etapa, más o menos larga, de ensayos y de encuadramiento de las fuerzas económicas del país, mientras España se independizaba paulatinamente de la influencia y la intervención extranjeras, ejercida a través del capital inglés, belga, francés, alemán, italiano, yanqui, que había ido adquiriendo a bajo precio la riqueza de nuestro suelo y de nuestro subsuelo.

Cuando Puente, como tantos otros, vió que la República no cumplía ni el más elemental de los deberes que se había impuesto, no desempeñaba ni la más rudimentaria de sus funciones, empezó a conspirar y a actuar contra la República. Esto explica sus espaldas laceradas, sus dedos aplastados por los culatazos, después del movimiento revolucionario de diciembre y de la huelga heroica de Zaragoza.

Fué a la cárcel muchos veces. Y su silueta de místico, su vocación apostólica, allí se pusieron de manifiesto mejor que en parte alguna. Enseñaba a leer y a escribir a los reclusos. Partía fraternalmente con los presos por delitos comunes su pan y sus pequeños obsequios de encarcelado político, con amigos y familia que cuidaban de él desde la calle. ¡Cuántas noches pasó Puente inclinado sobre petates de enfermos, dando la leche y las medicinas a sus compañeros enfebrados, prodigando esa ternura humana y esa ciencia proscritas de los muros siniestros de las cárceles y de los presidios! Porque los médicos de los establecimientos penitenciarios, salvando las lógicas y consabidas excepciones, contemplan a los presos mejor como delincuentes que como ulmas enfermas. No sienten la piedad generosa ni la solidaridad fraterna ante el hombre que sufre, solitario, aislado, separado del resto de la especie por culpas que, por monstruosas que parezcan, no son más que consecuencias de una herencia insana, de una educación defectuosa y de una mala organización de la sociedad.

Puente, como Kropotkin en Rusia, como Salvochea en El Hacho, el terrible presidio marroquí, como Reclus en los pontones, como Luisa Michel en la Nueva Caledonia, aportaba esa fuerza cordial de la bondad militante, de la bondad activa que han tenido los anarquistas, mejor que todos los

demás místicos. Era el hada buena, el hermano Francisco de todos los criminales empedernidos, el padre de los compañeros jóvenes. La voz afectuosa, la mano curadora, el alma superior que llevaba amor y consuelo, que sostenía el ánimo y aliviaba el cuerpo. Y es quizá esta imagen del doctor Puente, médico en el presidio y entre sus compañeros de ergástula, la que ingresará en el panteón de la Historia, con el contorno áureo, la seducción pura de todos los que, a través del tiempo, reconciliaron a los hombres con los hombres y les hicieron creer en la superioridad y la grandeza de su destino.

LA OBRA

La obra está ahí, viva, palpitante, con olor de actualidad casi. Ya que Puente fué de los grandes inquietos, que, en alas de su inquietud se adelantó a los problemas de su momento y planteó, anticipándose, los del momento que vendría. Él fué quien escribió el primer esbozo de programa del Comunismo libertario; el que removió, en sucesivos artículos, en polémicas, en discusiones apasionadas, las cuestiones que hoy, después de dos años de revolución y de guerra, nos llevan a mal traer entre nosotros. A través de la lectura de este volumen, en el que se busca, con cariño, la unidad del pensamiento de Puente, agrupando sus artículos por orden de materias, de aspectos y de tiempo, el lector hallará respuestas a muchas preguntas y afirmaciones rotundas encontradas a incontables dudas.

La obra de Puente debe subdividirse en dos partes, igualmente importantes. Hay la obra del propagandista, del escritor libertario, del hombre de organización, que es la que aquí se recopila y se presenta. Hay luego la del hombre de ciencia, condensada en sus estudios sobre la tuberculosis, en los que se prosigue y se amplía, enriqueciéndola, la tesis de Queraltó sobre el origen social de la dolencia y la profilaxis y la terapéutica igualmente sociales aplicadas a la misma y en ese volumen Embriología, que es como una síntesis de cuanto se ha dicho alrededor del tema. Puente, con su delicado instinto de lo que es la mentalidad popular, fué, ante todo, un vulgarizador de la ciencia. Se esforzó en ha-

cerla asequible al pueblo, despojándola de su ropaje misterioso y de su léxico enrevesado, para hacerla llana, sencilla, simple como es la Muerte, contra la cual lucha.

Sus trabajos científicos, publicados en Estudios; los volúmenes dedicados a la divulgación de diversas enfermedades y sus remedios, toda su obra humanitaria de médico del pueblo y que al pueblo ofrendaba unos conocimientos que habrían sido inútiles si no hubieran servido para remediar el dolor ajeno y para crear la cultura elemental que puede prevenir y curar muchas enfermedades, quedan aparte de este volumen, esperando la mano que los recoja también, completando la obra del hombre íntegro que fué Isaac Puente.

Mas, para el propósito que alienta a los editores, para la idea que nos guía a todos, al recoger en este libro los trabajos dispersos en diarios y publicaciones diversas, este volumen es un buen resumen, un cuadro acabado del hombre, su medio y sus luchas. Aparecen, además, en rápidas pinceladas, con la fuerza y la emoción del boceto, reflejadas las características más simpáticas de Puente. Sus artículos dedicados a hablar de los presos, de los atropellos y de las injusticias cometidos en Burgos y con los compañeros de Vitoria, evocan la imagen franciscana del individuo desintegrado de sí mismo, que se olvida de sí para pensar solamente en los otros... Nunca habla Puente de su cuerpo cubierto de llagas, de las brutalidades cometidas con él después del movimiento de diciembre — que fué la réplica viril dada por la C. N. T. y la F. A. I. al triunfo de las derechas en las elecciones de 1933 —. Y habla del martirio infligido a los otros, con la generosidad y el pudor propios de todos los hombres enteros.

Pero me doy cuenta de que, al hablar de la obra, vuelvo insensiblemente a ocuparme del hombre. ¿Acaso pueden separarse hombre y obra, cuando se trata de una vida tan corta y tan agitada como la de Puente? Porque lo más triste de la muerte alevosa y temprana de Puente es esto: era aún joven. Lo mejor de su producción, lo más fecundo de su acción, quedan por hacer y por vivir. Lo mataron en plena madurez, cuando más sazonado estaba su talento, más vigorosa era su mentalidad, más eficaz su acción en el medio revolucionario y obrero en que ya de lleno se desen-

volvía. Las balas que perforaron su cráneo, la descarga criminal con el que el fascismo le arrancó la vida, no destruyó solamente el hombre que era, la obra que ha quedado hecha; destruyó el hombre que hubiera llegado a ser, la obra que quedó virgen en el fondo de su pensamiento, en el gesto nervioso, por siempre más inerte, de sus ágiles manos. Manos de curador, manos buenas y humanas, que prodigaron el bien, que sólo dispensaron la ternura, que ignoraron siempre la contracción que da dolor y el impulso cruel que da la muerte...

Cuando el lector cierre este libro, reviviendo, a través de su lectura, casi diez años de lucha, de problemas, de esfuerzo vital y prolongado de nuestro movimiento, sentirá una honda, una intensa melancolía. Y, sin entregarse a la nostalgia del pasado, propia de los viejos y de los impotentes, sin repetir el verso quejumbroso de Jorge Manrique, pensará con tristeza que, cada época, cada revolución, cada momento culminante de la Historia, necesitó un proceso largo y cruel, en el curso del cual fueron muriendo, implacablemente, los hombres mejores. Y el triunfo fué, casi siempre, para los mediocres, para el nivel medio, que supo ponerse a salvo en los días de peligro o surgir a tiempo, cuando la hora del botín llegaba. Y los místicos, los idealistas, los luchadores auténticos, los románticos, los generosos, los desinteresados, habían ya muerto o iban muriendo. En el laboratorio o en la mina, en el patíbulo o en la barricada, en el silencio del olvido o en el gran anonimato de las trincheras...

Es una ley de vida, hecha inmutable y hecha eterna. Sólo nos cabe combatirla y subsanarla, rindiendo culto reparador a la memoria de los desbrozadores que cayeron, abriendo a hachazos el camino de la selva intrincada, del mundo hostil e inhospitalario, para la Humanidad irredenta, siempre conducida por una minoría de inadaptados a su tiempo, muertos en la cruz, lapidados por las mismas turbas mañana redimidas, de nuevo irredentas; muertos en la cruz de una reacción y de una barbarie a las que cada día destruimos, al limitar la fuerza y la necesidad de la autoridad y al hacerla cada día menos precisa, autodirigiéndonos nosotros mismos.

¡Vieja y sana teoría anarquista, que parecerá casi ana-

crónica después de dos años de tenerla relegada al olvido, por la fuerza de unas circunstancias que no han de convertirse en hábito ni en principio! Pero Puente, desde el sepulcro, por la elocuencia de este libro, la recuerda constantemente... Y, al rendir el homenaje justo y reparador a su memoria de inadaptado y anticipado a su tiempo, hemos de evocar, una vez más, la ley que le arrebató la vida y el principio social y filosófico que ha ido restando carne a esa ley, que la hará inservible y muerta.

Y es que el anarquismo continúa siendo una idea viva y una organización de la sociedad aun no ensayada. No lo olvidemos. Hoy, es más viva que nunca, plétórica de toda la sangre recién derramada y rica de fructuosas, de magníficas experiencias. Desde su tumba, Puente y todos los que con él cayeron, nos recuerdan nuestro deber y lo que ha de seguir siendo el imperativo categórico de nuestras existencias: continuar, inmutables, pronunciando el «Decíamos ayer...», con el que, si resucitara, proseguiría curando enfermos y embrorroneando cuartillas el médico de Maeztu...

FEDERICA MONTSENY

Barcelona, 9 de agosto de 1938.

NUESTRO PROGRAMA

FINALIDAD DE LA C. N. T.—EL COMUNISMO LIBERTARIO

La Confederación Nacional del Trabajo es como el cauce de los esfuerzos revolucionarios del proletariado para la realización de un objetivo concreto: implantación del Comunismo libertario. Un régimen de convivencia humana que trata de solucionar el problema económico sin necesidad del Estado, ni de la política, de acuerdo con la conocida fórmula de *cada uno según sus fuerzas, y a cada uno según sus necesidades.*

El movimiento emancipador del proletariado va madurando a fuerza de sufrir desengaños. De cada fracaso, surge remozado, con nuevos bríos. Es una fuerza en formación, gestora de porvenir. Lleva en sí un germen de perfeccionamiento social y responde a una palpitación honda de lo humano, por lo que no puede perecer, aunque otras cien veces equivoque su camino.

Ha pasado por represiones bárbaras. Se dejó seducir largo tiempo por las voces engañosas del reformismo y por los cantos de sirena de la política, que sólo condujeron a la emancipación de los dirigentes y de los redentores, quienes, súbitamente, se convirtieron, de hermanos, en enemigos.

Al proletariado, se le ha predicado demasiado. Unas veces calma, otras cultura, otras capacitación. A juicio de sus pastores, nunca estuvo maduro para emanciparse. Su preparación, si ha de ser así, será eterna, porque nunca podrá salir, si no es revolucionariamente, de la ignorancia y de la incultura, y de las privaciones en que el régimen capitalista y el Estado lo mantienen. Cada emancipación parcial, ha de costarle tanto trabajo como la emancipación

total, si ha de ser colectiva y no individualmente conquistada.

Si se han de hallar soluciones de este modo, sin atacar al sistema, no es posible resolver el problema social. Es como el huevo de Colón. Si hemos de poner enhiesto y en equilibrio el huevo sobre uno de sus polos, perderemos el tiempo mientras queramos lograrlo con habilidad y adiestramiento. Hay que decidirse a aplastar de un golpe sobre la mesa una de sus polos, atacando al huevo en su integridad.

La Confederación Nacional del Trabajo interpreta el movimiento emancipador del proletariado escarmentado de los revoques reformistas y desengaño del escamoteo político. Ha visto un camino recto. El de la acción directa, el ir en derechura a la implantación del Comunismo libertario, único sendero de emancipación. No se trata de hacer una organización fuerte, que sea la admiración de propios y extraños, sino de realizar su finalidad libertadora. No es un ideal a cultivar, sino un frente de combate. El ideal se lo presta el anarquismo, que lo orienta y anima.

DEFINICIÓN — El Comunismo libertario es la organización de la sociedad sin Estado y sin propiedad particular. Para esto, no hay necesidad de inventar nada, ni de crear ningún organismo nuevo. Los núcleos de organización alrededor de los cuales se organizará la vida económica futura están ya presentes en la sociedad actual: son el Sindicato y el Municipio libre.

El Sindicato, donde hoy se agrupan espontáneamente los obreros de las fábricas y de todas las explotaciones colectivistas.

Y el Municipio libre, asamblea de antiguo abolengo, en el que, espontáneamente también, se agrupan los vecinos de pueblos y aldeas, y que ofrece cauce a la solución de todos los problemas de convivencia en el campo.

Ambos organismos, con normas federativas y democráticas, serán soberanos en sus decisiones, sin estar tutelados por ningún organismo superior, sino solamente obligados a confederarse entre sí, por coacción económica de los organismos de relación y de comunicación, constituidos en Federaciones de industria.

Estos organismos toman posesión colectiva o común de

todo lo que hoy es de propiedad particular y regulan en cada localidad la producción y el consumo, es decir, la vida económica.

La asociación de las dos palabras (comunismo y libertario) indica también fusión de dos ideas: una, colectivista, que tiende a producir un conjunto armónico por la contribución o cooperación de los individuos y con menoscabo de su independencia; y la otra, individualista, que quiere garantizar al individuo el respeto de su independencia. El obrero de la fábrica, del ferrocarril o del brazo, no pudiendo cumplir por sí mismo una obra completa, tienen precisión de agruparse con sus compañeros, tanto para la mejor ejecución de la obra, como para la defensa del interés individual. En cambio, el artesano y el obrero del campo pueden vivir independientemente y hasta bastarse a sí mismos, por lo que tienen una arraigada tendencia al individualismo. El Sindicato representa la necesidad de la organización colectivista, y el *Municipio libre* interpreta mejor el sentir individualista del campesino.

LA MISERIA ES EL SÍNTOMA, EL MAL ES LA ESCLAVITUD. — Si juzgamos sólo por apariencias, coincidimos todos en señalar como lo peor de la sociedad actual la miseria. No obstante, lo peor es la esclavitud, que es la que obliga al hombre a sucumbir a ella, impidiéndole rebelarse. No es lo peor el Capital, que explota al obrero, enriqueciéndose a su costa, sino el Estado, que mantiene indefenso al proletario y lo mete en cintura con los fusiles de la fuerza pública y con la reclusión en las cárceles.

Toda la maldad que lamentamos en la sociedad presente, y cuyo sitio adecuado para patentizarla no es este, radica en la institución del Poder, es decir, en el Estado, y en la institución de la propiedad privada, que, por acumulación, produce el capital. El hombre es juguete de estos dos maleficios sociales, superiores a su voluntad; se hace ruin, tacaño e insolidario cuando es rico, y cruel e insensible al dolor humano cuando ejerce el poder. La miseria degrada y la riqueza pervierte. La obediencia sume al hombre en la abyección, y la autoridad deforma sus sentimientos. Nadie ha derramado más lágrimas y sangre que el capital voraz e insaciable de interés. Toda la Historia está repleta de los crímenes y torturas llevadas a cabo por la autoridad.

La acumulación de riquezas, como la acumulación de poder, por unos, sólo puede hacerse a costa de despojar a otros. Para destruir la miseria, como para impedir la esclavitud, es preciso oponerse a la acumulación de propiedad y de poder, de modo que nadie tome más de lo que necesita y no sea preciso que nadie mande sobre todo.

DOS ASPIRACIONES FUNDAMENTALES. — Tiene el hombre, por efecto de su modo de ser y de su naturaleza, dos aspiraciones inagotables: el *pan*, es decir, lo que necesita para satisfacer sus necesidades económicas (comer, vestir, habitación, instrucción, asistencia sanitaria, medios de comunicación, etcétera), y la *libertad*, o sea disponer de sus propias acciones. Una coacción exterior, no nos repugna por ser tal, pues transigimos con las que nos impone la propia Naturaleza. Nos repele y subleva cuando es caprichosa, por responder a la voluntad de otros hombres. Aceptamos una restricción cuando la creemos justa y cuando se nos deja el arbitrio de juzgarla. La rechazamos con todas nuestras fuerzas cuando se nos impone negándonos el derecho a discutirla.

Es tan vivo, tan intenso, este sentimiento de libertad esta aspiración a disponer de nosotros mismos, que es proverbial el caso del hidalgo español, que, por conservarla, arrastra su miseria por los caminos, renunciando al pan, al cobijo y al calor del asilo, porque, a cambio, se le impone una disciplina de cuartel.

El Comunismo libertario ha de hacer posible la satisfacción de las necesidades económicas, con el respeto de esta aspiración a la libertad. Por amor a la libertad, repudiamos un comunismo de convento, o de cuartel, de hormiguero o de colmena, y un comunismo rebañego como el de Rusia.

LOS PREJUICIOS. — Todo esto, para quien nos lea con los prejuicios erizados y hostiles, tiene sonido de disparate. Trataremos de señalar estos prejuicios por si quiere curarse de ellos quien los padezca.

Prejuicio 1.^o *Atribuir carácter pasajero a las crisis.* El Capital y el Estado, son dos viejas instituciones en crisis mundial, progresiva e incurable. Dos organismos que llevan en su propia descomposición, como ocurre siempre en la Naturaleza, el germen de los organismos que han de sustituirlos. En la Naturaleza, nada se crea ni nada se destruye:

todo se transforma. El Capital se ahoga en sus propios detritus: el paro forzoso crece sin cesar porque es incapaz de aumentar el consumo en la proporción que la maquinaria aumenta la producción. Los parados representan fuerzas revolucionarias. El hambre acobarda al individuo aislado, pero presta furia y bravura cuando es colectiva. En el proletariado, se gestan y cobran bríos las ideas disolventes. El Estado se asfixia también en su propio tinglado de fuerza. Cada vez se ve precisado a crear más fuerza represiva, y más burocracia, cargando con el peso muerto del parasitismo, los presupuestos con que se expolia al contribuyente. Cuando se apuntala un edificio, es porque amenaza ruina. La conciencia individual, cada vez más despierta, choca abiertamente con las limitaciones del Estado. La inminencia de su ruina le ha hecho torcer de repente su evolución histórica hacia formas mitigadas y democráticas, para vestirse de fascismo en Italia y de dictadura en otras naciones, incluso de dictadura del proletariado en Rusia.

Son crisis definitivas las que ponen enfrente como fuerzas irreductibles la vieja institución del Capital con las reivindicaciones crecientes del proletariado, y la más vieja institución del Estado con las aspiraciones libertarias de los pueblos. ¡Esto sustituirá a aquello!

No sirve aferrarse a los viejos sistemas y tratar de buscarles remiendos, revoques y reformas, aunque sean tan seductoras como las de Henry George (1), pues llegan tarde para remozar un organismo caduco. Hay que pensar en lo que pugna por nacer, en lo que quiere sustituir a lo que debe desaparecer, en las fuerzas germinales que piden sitio en la vida social.

Prejuicio 2.^o *Suponer que el Comunismo libertario es fruto de ignorancia.* Porque lo ven propuesto por gentes que tienen fama de ignorantes y de incultas, por gentes sin título universitario, suponen que el Comunismo libertario es una solución simplista, que desconoce la complejidad de la vida y las dificultades inherentes a un cambio de esa envergadura. Este prejuicio lleva inherente el que mencionaremos después.

Colectivamente, el proletariado tiene más conocimiento

(1) El impuesto único.

de la sociología que los sectores intelectuales, y, por ello, más visión de sus soluciones. Así, por ejemplo, a los médicos, o a los abogados, o a los farmacéuticos, no se les antojan ni ocurren otras soluciones para la abundancia de profesionales que la de limitar el ingreso en las facultades, diciendo: «Están las localidades ocupadas, ¡no caben más!», y rechazar a otras carreras, o a la protesta tumultuaria, a las nuevas generaciones que nacen a la vida y se presentan en las aulas en número cada vez mayor. Y esto sí que es solución simplista, y absurda, y necia, e impropia de quienes se precian de superiores a los demás.

Los obreros, en cambio, se atreven a proponer, de acuerdo con sus escarceos en los libros de sociología, soluciones que no se limitan a una clase, ni a una generación de una clase, sino a todas las clases de la sociedad. Una solución que por sociólogos documentados ha sido planteada ya en terreno científico y en terreno filosófico, y que hoy puede mantenerse frente a todas las soluciones teóricas del problema social, a base de garantizar el pan y la cultura a todos los hombres.

Si está en boca de ignorantes, es precisamente porque los intelectuales que llevan fama de sabios la desconocen. Y si la enarbola el proletariado, es porque, colectivamente, tiene más certera visión del porvenir y mayor amplitud de espíritu que todas las clases intelectuales juntas.

Prejuicio 3.^º *La aristocracia intelectual.* Al pueblo se le considera incapacitado para vivir libremente, y, por lo tanto, como necesitado de tutela. Por encima de él, los intelectuales quieren hacer valer privilegios aristocráticos, como los que hasta ahora disfrutó la nobleza. Pretenden ser dirigentes y tutores del pueblo.

No es oro todo lo que reluce. Ni es despreciable el valor intelectual de todos los que son condenados a privación de saber. Muchos intelectuales no logran despegarse del vulgar montón ni aun con las alas de sus títulos. Y, al revés, muchos obreros se remontan a la altura de los intelectuales por la sola fuerza de su valer.

La preparación universitaria para el ejercicio de una profesión, no quiere decir superioridad en ningún sentido, ya que no se conquista en competencia libre, sino a la sombra del privilegio económico.

Lo que llamamos buen sentido, rapidez de visión, capacidad de intuición, iniciativa y originalidad, no se compra ni vende en las universidades, y lo poseen lo mismo intelectuales que analfabetos.

Es preferible una mentalidad por cultivar, en toda su incultura salvaje, que las mentes envenenadas de prejuicios y anquilosadas por la rutina del saber.

La cultura de nuestros intelectuales no les impide tener inculto el sentimiento de la propia dignidad, que brilla a veces de modo magnífico en gentes con fama de incultas.

Una carrera no da más hambre, ni más corpulencia, ni más familia, ni más enfermedades que un oficio manual, luego no tiene más superioridad que la profesional, y esto no justifica, si no es de un modo simplista y pueril, que deba dirigir y mandar a los que no lo sean.

Prejuicio 4.^º *Atribuirnos desdén por el Arte, la Ciencia o la Cultura.* Lo que hacemos es no comprender que a estas tres actividades les sea preciso, para brillar, asentarse sobre la miseria o sobre la esclavitud humana. Para nosotros, deben ser incompatibles con este dolor evitable. Si para brillar han de necesitar del contraste con la fealdad, con la ignorancia y con la incultura, podemos declararnos desde ahora incompatibles con ellas, sin que temamos decir ninguna herejía.

El Arte, la Ciencia o la Cultura, ni se compran con dinero, ni se conquistan con poder. Al contrario, si son dignos, rechazan todo vasallaje y se muestran insobornables. Los crean la dedicación artística, la aptitud y el afán investigador y el gusto de la propia perfección. Pero no los Mecenas ni los Césares. Florecen espontáneamente en cualquier parte, y lo que precisan es no tener obstáculos. Son frutos de lo humano, y el simplismo está en creer que se contribuye a ellos creando, gubernamentalmente, una oficina de inventos o un galardón para la cultura.

Cuando al pedir pan y al reclamar justicia, cuando al tratar de emanciparse se le dice al obrero que va a estropear el Arte, la Ciencia o la Cultura, es natural que sea iconoclasta y que derribe de un manotazo el ídolo intangible con el que se le quiere mantener en su esclavitud y en su miseria. ¿Quién ha dicho que el Arte, ni la Ciencia, ni

la Cultura, sufrirán menoscabo con la generalización del bienestar ni con el disfrute de la libertad?

Prejuicio 5.^o *Incapacidad para estructurar la nueva vida.* La nueva organización económica precisa de la colaboración técnica como del obrero especializado y del simple trabajador. Del mismo modo que hoy hasta las fuerzas revolucionarias cooperan a la producción, mañana se ha de hacer también entre todos. Es decir, que no se ha de juzgar de la nueva vida por las capacidades que reunamos los revolucionarios, como si fuéramos un partido político redentor, sino por las capacidades que existan en la colectividad entera. Lo que impulsa a trabajar al técnico es la coacción económica y no su amor a la burguesía. Lo que impulsará mañana a cooperar a todos en la producción será también la coacción económica que se ejercerá sobre todos los ciudadanos aptos. No confiamos solamente en los que lo hagan por devoción o por virtud.

No necesitamos, por lo tanto, deslumbrar al mundo con nuestra capacidad ni con nuestras dotes extraordinarias, que serían entonces tan falsas como las de los políticos. No ofrecemos redimir a nadie. Proponemos un régimen en el que la esclavitud no sea necesaria para hacer producir al hombre, ni sea precisa la miseria para obligarlo a sucumbir ante la avaricia del Capital. Que no sea un capricho ni una conveniencia particular o privada la que gobierne y dirija, sino que seamos todos los que contribuyamos a la armonía del conjunto, cada cual desde su trabajo, y cada cual en la medida de sus fuerzas y de sus aptitudes.

Prejuicio 6.^o *Creencia en la necesidad de un arquitecto social.* Es un prejuicio fomentado por la política ese de creer que la sociedad precisa de un poder ordenador, o que una multitud se desmandaría si no hubiese unos polizontes para evitarlo. Lo que sostiene a las sociedades humanas no es la coacción del Poder ni la inteligente previsión de sus gobernantes, sino el instinto de sociabilidad y la necesidad del apoyo mutuo. El gobernante ha gustado de adorarse siempre con estos falsos méritos. Las sociedades tienden, además, a adoptar formas cada vez más perfectas, no porque así lo procuren sus dirigentes, sino por tendencia espontánea a lograrlo en los individuos que las componen y como aspiración ingénita en toda agrupación de hombres.

Por el mismo espejismo, atribuimos a los cuidados de un padre el crecimiento y desarrollo de su hijo, como si fuera por influencia extraña por lo que crece y medra. El crecimiento y el desarrollo se operan siempre en todos los niños sin necesidad de que nadie lo procure. Lo que importa es que nadie lo impida ni lo estorbe.

Del mismo modo se instruye y educa el niño. Por tendencia natural. El maestro puede atribuirse la aptitud para asimilar y para moldearse del niño, pero es lo cierto que el niño se instruye y educa también sin que nadie le dirija, con tal que no se lo estorben. Y, en Pedagogía racional, el mejor papel del maestro es el empapado en humildad biológica de desbrozar el camino y librarse de obstáculos la tendencia del niño a asimilar conocimientos y a moldearse. Que el maestro no es imprescindible, nos lo demuestra el autodidacto.

El mismo ejemplo podemos tomar de la Medicina. El médico se puede atribuir la curación de un enfermo y el público creerlo. Pero quien cura una enfermedad es la tendencia espontánea del organismo a restablecer su equilibrio, y son las fuerzas defensivas del mismo. El médico, cuando mejor interpreta su papel, es cuando, con humildad biológica también, se limita a desbrozar de obstáculos y estorbos las defensas curativas. No son pocas las veces que un enfermo se cura a pesar del médico.

Para que las sociedades humanas se organicen y para que perfeccionen su organización, no es menester que nadie lo procure; basta con que nadie lo impida ni entorpezca. Es otro simplismo más pretender mejorar lo humano y querer reemplazar con artificios de poder y de batuta las tendencias espontáneas del hombre. Con humildad biológica, los anarquistas pedimos vía libre para las tendencias e instintos organizadores.

Prejuicio 7.^o *Anteponer el conocimiento a la experiencia.* Es tanto como querer que preceda la destreza al entrenamiento; la habilidad al aprendizaje; la pericia al ensayo, o los callos al trabajo.

Nos piden desde el principio un régimen perfecto, garantía de que las cosas se harán así y no de este otro modo, sin coscorrones, sin tanteos. Si hubiéramos de aprender a vivirlo, no terminaríamos nunca el aprendizaje. Ni el niño

aprendería a andar, ni el chico montaría en bicicleta, ni sería posible adquirir un oficio o una especialización. Al contrario, en la vida se hacen al revés las cosas. Se empieza por decidirse a obrar, y obrando se aprende. El médico empieza a ejercer sin tener dominio de su arte, el cual adquiere tropezando y equivocándose y fracasando muchas veces. Sin aprender previamente economía doméstica, una mujer saca a flote su familia administrando un jornal insuficiente. Un especialista se hace saliendo poco a poco de su torpeza.

Viviendo en comunismo libertario, será como aprenderemos a vivirlo. Implantándolo es como se nos mostrarán sus puntos débiles y sus aspectos equivocados. Si fuéramos políticos, pintaríamos un paraíso lleno de perfecciones. Como somos hombres y sabemos lo que es lo humano, confiamos en que el hombre aprenda a andar sólo del único modo que es posible aprender: andando.

Prejuicio 8.^o *Mediación de políticos.* El peor de todos los prejuicios es creer que un ideal puede realizarse por la mediación de unos hombres, aunque éstos no quieran llamarse políticos. El político se conforma con poner un rótulo en el frontispicio de un régimen y escribir los nuevos postulados en el papel constitucional. Así se ha podido llamar comunismo a lo de Rusia, y República de trabajadores a la española, donde el número de trabajadores de todas clases es de once millones, y de trece millones el de desocupados. Si el Comunismo libertario lo hubieran de realizar los políticos, tendríamos que conformarnos con un régimen que no tendría nada de comunista ni nada de libertario.

A la acción política, escamoteadora y engañosa, oponemos nosotros la acción directa, que no es otra cosa que la realización inmediata del ideal concebido, habiéndolo hecho tangible y real y no ficción escrita e inapreciable ni promesa remota. Es la ejecución de un acuerdo colectivo por la colectividad misma, sin ponerlo en manos de ningún mesías ni encargárselo a ningún intermediario.

El Comunismo libertario será realizable en la medida que se haga uso de la acción directa y en la medida que se deje de echar mano de los intermediarios.

ORGANIZACIÓN A BASE ECONÓMICA DE LA SOCIEDAD

El Comunismo libertario se basa en la organización económica de la sociedad, siendo el interés económico el exclusivo nexo de unión que se busca entre los individuos, por ser el único en que coinciden todos. La organización social no tiene otra finalidad que *poner en común* todo lo que constituye la riqueza social, es decir, los medios y útiles de producción y los productos mismos; *hacer común* también la obligación de contribuir a la producción, cada cual con su esfuerzo o con su aptitud, y encargarse luego de distribuir los productos entre todos, de acuerdo con las necesidades individuales.

Todo lo que no sea función económica o actividad económica, queda aparte de la organización y al margen de su control. A merced, por lo tanto, de las iniciativas y actividades particulares.

La oposición entre organización a base política, común a todos los regímenes que se basan en el Estado, y la organización a base económica del régimen que prescinde de aquél, no puede ser más radical ni más completa. Para hacerla destacar, damos a continuación el siguiente

Cuadro comparativo

Organización política	Organización sindical
1. Considera al pueblo menor de edad e incapaz de organizarse ni de regirse sin tutela.	1. Considerando a cada colectividad profesional apta para organizar sus asuntos privativos, la tutela no es necesaria, y el Estado sobra.
2. Todas las virtudes las posee el Estado. En economía, en enseñanza, en la administración de la justicia, en la interpretación, del derecho, en el fomento de la riqueza y en la organización de todas las funciones.	2. La iniciativa pasa a las organizaciones profesionales. La dirección de la enseñanza, a los maestros. La de la sanidad, a los sanitarios. La de comunicaciones, a los técnicos y empleados. El régimen interno de una fábrica lo deciden los técnicos y obreros reunidos en asamblea, y la dirección de la producción la tiene la Federación de Sindicatos.

3. El Estado es soberano, tiene en sus manos la fuerza (ejército, policía, magistratura, cárceles). El pueblo está indefenso, desarmado, lo que no impide llamarle soberano en las democracias.

4. Los hombres se agrupan según las ideas políticas, religiosas o sociales, es decir, los puntos de coincidencia son mínimos, puesto que en eso es, precisamente, en lo que más variamos y disentimos los hombres.

5. El Estado, que es una minoría exigua, pretende tener más acierto, capacidad y sabiduría que las diversas colectividades sociales. «Uno sabe más que todos reunidos.»

6. El Estado, sentando una norma tija de una vez para todas (Constitución o Código), compromete el porvenir y falso sea lo vital, que es múltiple y cambiante

7. El Estado se lo reserva todo. Al pueblo no le toca hacer nada, sino pagar, obedecer, producir y conformarse con la voluntad suprema de quien manda. El Estado dice: Dadme el Poder y os haré felices.

8. Divide a la Sociedad en dos castas antagónicas: la de los que mandan y la de los que obedecen.

3. La fuerza retorna a su origen, ya que a cada agrupación se la darán sus componentes, y, no estando acumulada, cada individuo tendrá su parte alicuota, y la Asamblea, la que entre todos le concedan.

4. Los hombres se agrupan por la identidad de sus preocupaciones y necesidades en el Sindicato, y por la convivencia de lugar y la comunidad de intereses en el Municipio libre. De este modo, los puntos de coincidencia son máximos.

5. La Asamblea reúne en sí el máximo de acierto, de capacidad y de sabiduría en aquello que profesionalmente le incumbe o en aquello que circunstancialmente le atañe. Entre todos juntos, saben más que uno solo, por sabio que éste sea.

6. En la organización sindical, la norma de conducta a seguir se decide en cada momento, de acuerdo con las circunstancias.

7. A falta de intermediarios y redentores, cada uno debe procurar ordenar sus asuntos, habituándose a prescindir de mediadores, y desposeyéndose así de una rutina de siglos y siglos de educación política.

8. Todos los ciudadanos se nivenan en la categoría única de productores. Los cargos son administrativos, temporales, sin dar derecho a eximirse de la producción, y siempre a merced de las determinaciones de las asambleas.

9. Concede sólo ficciones y derechos escritos: de libertad, de soberanía, de justicia, de democracia, de autonomía, etc., a fin de mantener siempre vivo el fuego sagrado de la ilusión política.

9. Es la realización práctica de la libertad económica, que es la fundamental. Realiza la democracia, es decir, el gobierno del pueblo por el pueblo. Realiza el federalismo, reconociendo la máxima autonomía e independencia al Municipio y a toda entidad de producción.

10. El progreso y evolución social conducen al Estado, desde formas despóticas y absolutistas, hacia su ocaso. El fascismo es ya una solución tardía, y el socialismo, también. Disimula y encubre sus prerrogativas, para terminar perdiéndolas poco a poco, a medida que se desarrolla la conciencia individual y de clase.

10. La evolución lleva a las colectividades profesionales a un auge y perfeccionamiento crecientes. De la defensa del interés económico, egoista, del individuo, han pasado a capacitarse para aceptar la responsabilidad de su papel social.

11. En la organización a base política, la jerarquía aumenta hacia el vértice. Por encima del pueblo, está el Concejo; por encima, la Diputación; por encima aún, el gobernador, y aun por encima, el Gobierno.

11. En la organización económica, la jerarquía aumenta hacia la base. Los acuerdos de un Comité los puede revocar un pleno; los de éste, la asamblea, y los de la asamblea, el pueblo.



Fig. 1



Fig. 2

La jerarquía y el poder están representados por la sombra. Acumulada en el vértice, en régimen político, se enrarece a medida que se aproxima a la base. Al pueblo se le deja un día, cada cuatro años, hacerse la ilusión de que es soberano. En comunismo libertario, la autoridad está diluida en el pueblo, se concentra en las asambleas y congresos, para disminuir a medida que vamos hacia el vértice.

LA RIQUEZA Y EL TRABAJO

Entre los habitantes de una nación, hay dos cosas a repartir: la riqueza, o sean, los productos para el consumo de toda la población, y el trabajo necesario para producirla. Esto sería lo justo y lo equitativo: incluso lo racional. Pero, en la sociedad capitalista, la riqueza se acumula en un polo, en el que no produce, y el trabajo se acumula en el otro polo, en el que no consume lo necesario. Precisamente al revés de lo que ocurre en la Naturaleza, que aporta más alimento, más sangre, al miembro u órgano que trabaja.

La riqueza se calcula en una renta anual de 25,000.000.000 de pesetas. Bien distribuida, habría para alimentar bien a toda la población de España, a los 24 millones de habitantes, correspondiendo a cada uno algo más de 1,000 pesetas anuales. Una familia de cinco individuos tendría, por lo tanto, 5,000 pesetas anuales, lo que permitiría generalizar a todos un relativo bienestar económico. Pero como en régimen capitalista el capital ha de producir siquiera un 5 por 100 de interés anual, y la autoridad debe medirse por el sueldo, para que puedan unos cobrar millones anuales tiene que haber familias enteras que se deben pasar con menos de la mitad de lo que correspondería a cada individuo.

En régimen comunista libertario, no se trata de pesetas ni de repartirlas. Se trata sólo de productos, que ya no son transformables en pesetas ni pueden acumularse, y que se distribuyen entre todos con arreglo a sus necesidades.

La otra cosa a repartir es el trabajo. Y en ella encontramos hoy la misma injusta y sublevante desigualdad. Para que unos puedan pasarse la vida tumbados a la bartola, otros han de sudar las ocho horas de jornada diaria, cuando no son las diez o las catorce.

Si hoy están ocupados en producir la riqueza siete millones de trabajadores, y les corresponden por término medio ocho horas de trabajo diario, si trabajaran los catorce millones de habitantes útiles les corresponderían solamente cuatro horas de jornada diaria. Esta es la deducción lisa y llana que se obtiene de una buena y justa distribución. Esta es la utopía que quiere realizar el anarquista.

POSIBILIDADES ECONÓMICAS DE NUESTRA NACIÓN

La implantación del Comunismo libertario en nuestra nación, aisladamente de las otras de Europa, nos acarrearía, como es de presumir, la enemiga de las naciones capitalistas. Pretextando la defensa de los intereses de sus súbditos, el imperialismo burgués tratará de intervenir por las armas para hundir nuestro régimen naciente. La intervención armada por parte de una o varias potencias aisladas, podría servir para desencadenar una guerra mundial. Para no correr el riesgo de la revolución social en sus propios países, las naciones capitalistas preferirían la conducta solapada de financiar un ejército mercenario, como hicieron en Rusia, el que se apoyaría en los núcleos reaccionarios que hubieran podido subsistir. Las Vascongadas y Navarra serían el sitio de elección.

El recuerdo de luchas semejantes y de situaciones parecidas en la historia de nuestro pueblo, nos hace tener confianza en la lucha por nuestra independencia y en las condiciones topográficas de nuestro suelo. Si el pueblo experimenta las ventajas del cambio y conquista un mayor bienestar, él será el más decidido defensor del Comunismo libertario.

La otra amenaza es el bloqueo que la marina de guerra de las naciones capitalistas podría ejercer sobre nuestras costas, impidiéndonos, por lo tanto, bastarnos con nuestros propios recursos. Por la extensión de nuestras costas, esta vigilancia sería fácil de burlar. Pero su posibilidad nos obliga a plantearnos esta cuestión previa:

¿Producimos lo bastante para poder prescindir por completo de las importaciones?

Veamos. Las estadísticas actuales no son aplicables en un todo al mañana, porque sus números no aprecian tanto lo que se necesita importar como lo que es negocio importar, lo que no siempre es lo mismo. Así, por ejemplo, el carbón puede producirse en nuestro suelo de sus yacimientos abundantísimos, y, no obstante, se importa de Inglaterra, porque el carbón inglés compite en precio con el nuestro. No habiendo necesidad, porque en Andalucía se ofrecía en abundancia, se ha importado este año trigo argentino.

Las estadísticas demuestran que nos bastamos en producción agrícola: exportamos en gran cantidad aceite, naranjas, arroz, legumbres, patatas, almendras, vinos y frutas. Nos bastamos en cereales, no obstante la importación de maíz. Nos sobramos en metales.

Pero somos tributarios del extranjero en petróleo y sus derivados (gasolina, aceites pesados, lubricantes, etc.), en caucho, en algodón y en pastas de papel. Por ser base de los transportes, la carencia de petróleo podría acarrear un

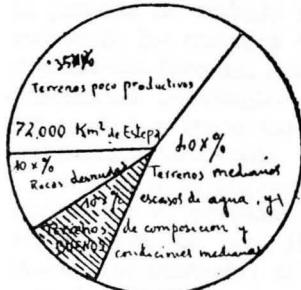


Fig. 3

Reparto de la superficie nacional: 500 millones de kilómetros cuadrados

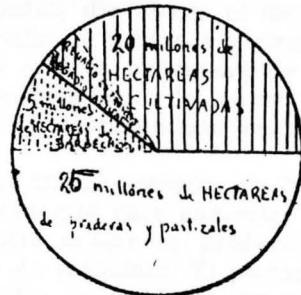


Fig. 4

Reparto de la superficie de tierras cultivables: 50 millones de hectáreas

serio contratiempo en la estructuración de nuestra economía. Por ello, en caso de bloqueo, sería menester enfocar las actividades de conjunto a la intensificación de los sondeos en busca de pozos de petróleo, que aun no han sido encontrados aunque se supone que existen. El petróleo puede obtenerse por destilación de la hulla y de los lignitos, ambos abundantes en nuestro país. Esta industria existe ya y habría que intensificarla hasta que diera abasto a las necesidades. Puede ahorrarse gasolina mezclándola con un 30 o un 50 por 100 de alcohol, lo que da excelentes resultados en todos los motores. El alcohol sería inagotable, pues se obtiene del arroz, del trigo, de la patata, de las melazas, de la uva, de la madera, etc.

El caucho habría que obtenerlo sintéticamente, como ya se hace en Alemania.

El algodón es ya cosechado en nuestro país, sobre todo en Andalucía con gran éxito, y, a juzgar por su progresivo incremento, se bastará pronto a las necesidades nacionales.

Se podría cultivar en lugar de viñas y de olivos, dos producciones que exceden nuestro consumo.

La industria de la madera puede ser incrementada hasta dar abasto a las necesidades, compensando con la intensificación de la repoblación forestal.

El eucalipto y el pino maderable son los mejores proveedores de pastas de papel.

Pero, tanto como la producción actual, nos hace ser optimistas el tener en cuenta las posibilidades de producción



Fig. 5

Reparto actual de la población total de España: 24.000.000 de habitantes. Entre los que trabajan, están incluidos los que no producen nada útil, como burocratas, militares, jueces, etc., y muchos que no deberían trabajar por su edad o por su salud. Los inútiles superan a los útiles.

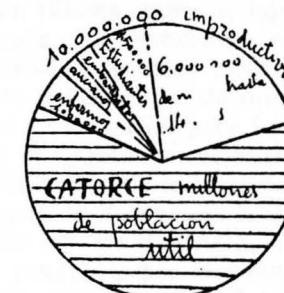


Fig. 6

Distribución de la población en comunismo libertario. Trabajan quienes deben trabajar en justicia. Los útiles superan a los inútiles.

con que cuenta España, que se puede considerar como un país por colonizar, que no ha movilizado ni una décima parte de su riqueza.

La energía eléctrica es incalculable, inferior sólo a la de Suiza. Están por comenzar casi la construcción de pantanos y canalizaciones de riego. No cultivamos ni siquiera la mitad de la superficie cultivable, calculada en 50 millones de hectáreas. Están por mejorar los cultivos, por intensificarlos y por generalizar la maquinaria agrícola. El régimen de trabajo en común permitirá incrementar la producción al generalizar en todas las tierras de un Municipio las máquinas agrícolas, que hoy sólo cuidan las heredades del terrateniente rico.

Está por hacerse el primer esfuerzo para amoldar la producción al consumo. Nos sobra tierra. Pero, además de tierra, nos sobran brazos, que es tanto como decir potencial productor (figuras 3, 4, 5, 6).

La sobra de brazos, lejos de ser un problema para el régimen comunista libertario, es, por el contrario, garantía de su éxito. Si sobran brazos, es lógico que nos toca menos trabajo, y, una de dos, o hay que reducir la jornada, o hay que aumentar la producción.

La sobra de brazos nos ofrece posibilidades de: reducir la jornada de trabajo por individuo, dar abasto al incremento de los trabajos (construcción de pantanos y riegos, repoblación forestal, aumento de cultivos, incremento de la producción siderúrgica y aprovechamiento de saltos de agua, etc.) y aumentar la jornada de producción en una industria determinada.

Merced a la organización del trabajo seriado, es fácil improvisar el personal, mejor aún que para aumentar el rendimiento de una fábrica, para doblar su producción diaria, sin aumentar el número de máquinas. El personal actual, considerado ya como diestro, se divide en dos turnos, para trabajar uno tras otro, y a cada turno se le añaden otros tantos aprendices.

Por este procedimiento, la producción en las industrias más insuficientes puede doblarse sin necesidad de pensar en establecer nuevas fábricas y sin que haya precisión de perfeccionar o aumentar la maquinaria.

Es posible deducir, por consiguiente, que nuestra nación puede bastarse a sí misma y resistir por lo tanto el rigor de un bloqueo durante varios años. Las soluciones que hoy, en frío, se nos ocurren a los que no somos técnicos, serán superadas al vernos acuciados por la necesidad, estimulados nuestro ingenio y nuestra inventiva por las circunstancias adversas.

Ni se puede fiarlo todo a la improvisación, ni se puede desdenar su ayuda en las circunstancias críticas, pues es cuando precisamente nos brinda más recursos.

REALIZACIÓN

El Comunismo libertario se basa en organismos existentes ya, merced a los cuales se puede organizar la vida económica en la ciudad y en los pueblos, teniendo en cuenta las necesidades peculiares de cada localidad. Son el Sindicato y el Municipio libre.

El Sindicato reúne los individuos, asociándolos según la clase de trabajo o la diaria convivencia en el mismo. Se reúnen primero los obreros de una fábrica, taller o tajo, constituyendo la célula más pequeña, con autonomía en aquello que le es privativo. Estas células, reunidas con sus semejantes, forman la sección dentro del Sindicato de ramo o de industria. Hay un Sindicato de oficios varios para fundir a aquellos que por sí mismos no pueden constituirse numéricamente en Sindicato. Los Sindicatos de la localidad están federados entre sí, constituyendo la Federación local, representada por un Comité elegido por los Sindicatos en un pleno constituido por todos los comités y por la Asamblea general, que es la que posee la máxima potestad.

El Municipio libre es la asamblea de los trabajadores de una localidad pequeña, pueblo o aldea, con soberanía para entender en todos los asuntos de la localidad. Institución de antiguo abolengo, aunque mediatisada por las instituciones políticas, puede recuperar su pasada fuerza, encargándose de la organización de la vida local.

La economía nacional resulta del concierto entre las localidades que la componen. Cuando cada localidad tiene bien ordenada su economía, ha de ser perfecto el acuerdo nacional. No se quiere imponer la perfección desde arriba, sino que se quiere ver florecer en la base, para que sea resultado espontáneo y no efecto forzado. Si el acuerdo entre los individuos se establece por la relación entre ellos, el acuerdo entre las localidades es efecto de la misma relación. De la circunstancial y periódica de los plenos y de los congresos, y de la persistente y continuada establecida por las Federaciones de industria que tienen este especial cometido. Son las comunicaciones y los transportes, industrias que no pueden circunscribirse a un interés local, sino que es menester sujetar a un plan nacional.

Estudiaremos por separado la organización en el campo, la organización en la ciudad y la de la economía nacional.

En el campo. — Es en el campo donde la realización del Comunismo libertario reviste la mayor sencillez, pues se reduce a poner en vigor el Municipio libre.

El Municipio o Comuna libre es la reunión en asamblea (concejo de los vecinos de un pueblo o aldea, con soberanía para administrar y ordenar todos los asuntos locales, pero en primer término la producción y la distribución.

Hoy, el Concejo está tutelado, por ser considerado como menor de edad, y sus acuerdos pueden ser revocados por Ayuntamiento, Diputación y Gobierno, tres instituciones parasitarias que viven a su costa.

En el Municipio libre, no sólo una parte del término municipal, como hoy ocurre, sino todo lo enclavado en su jurisdicción será de propiedad común:

Los montes, árboles, pastos y tierras de labor.

Los ganados de trabajo y de ceba.

Los edificios, las máquinas y los aperos de labranza.

Y los géneros y productos almacenados o acumulados en exceso por los vecinos.

No existirá, por lo tanto, la propiedad particular más que en usufructo de aquello que cada cual necesita, como la vivienda, los vestidos, los muebles, las herramientas, la parcela de huerta que se deje a cada vecino y el ganado menor o las aves de corral que quiera tener para su consumo.

Todo lo que excede de las necesidades, podrá ser incautado por el Municipio, previo acuerdo en asamblea, pues lo que acumulamos sin necesitarlo no nos pertenece, ya que lo sustraemos a los demás. La Naturaleza nos da un título de propiedad sobre aquello que necesitamos, pero lo que excede a nuestra necesidad no podemos apropiárnoslo sin cometer un despojo, sin usurparlo a la propiedad colectiva.

Todos los vecinos serán iguales:

1.^o Para producir y cooperar al sostenimiento de la comuna, sin otras diferencias que las de su aptitud (edad, profesión, preparación, etc.);

2.^o Para intervenir en las decisiones administrativas en las asambleas, y

3.^o Para consumir con arreglo a sus necesidades o según racionamiento.

Quien se niegue a trabajar para la comunidad (excepto los niños, los enfermos y los ancianos) será privado de los demás derechos: a deliberar y a consumir.

El Municipio libre estará federado con los de otras localidades y con las Federaciones locales de las ciudades, así como con las Federaciones de industria nacionales. Cada localidad ofrecerá al intercambio sus productos sobrantes, para pedir lo que necesite. Cooperará con prestación personal a las obras de interés general, como ferrocarriles, carreteras, pantanos, saltos de agua, repoblación forestal, etc.

A cambio de esta cooperación al interés regional o nacional, los vecinos del Municipio libre podrán beneficiarse de los servicios públicos, como:

Correos, telégrafos, teléfonos, ferrocarriles y transportes.

Luz y energía eléctrica.

Asilos, hospitales, sanatorios y balnearios.

Enseñanza superior y universitaria.

Artículos y géneros no fabricados en la localidad.

El exceso de brazos será compensado con trabajos y producciones nuevas, a las que se preste la localidad, y distribuyendo la jornada entre todos, reduciendo las horas de trabajo, la duración de la jornada diaria para cada obrero.

Al aldeano no le debe asustar este Municipio libre que de modo muy semejante vivieron sus ascendientes. En todos los pueblos existen trabajo en común, propiedad comunal mayor o menor, aprovechamientos comunes (leñas o pastos). En las costumbres rurales hay, además, procedimientos para solucionar cuantas dificultades puedan presentarse, las que nunca debe resolver la voluntad de un individuo, aunque sea elegido para ello por los demás, sino el acuerdo de todos.

En la ciudad. — En la ciudad, el Municipio libre está representado por la Federación local, pudiendo existir en las poblaciones grandes organizaciones parecidas de barriada. La Federación local de Sindicatos de industria tiene su soberanía máxima en la asamblea general de todos los productores de la localidad.

Su misión es ordenar la vida económica de la localidad, pero especialmente la producción y distribución, en vista de las necesidades de la localidad y en vista también de las demandas de otras localidades.

En el momento de la revolución, los Sindicatos toman posesión colectiva de las fábricas, talleres y obraderos; de las viviendas, edificaciones y tierras; de los servicios públicos y de los géneros y primeras materias almacenadas.

La distribución la organizan los Sindicatos productores, valiéndose de cooperativas o de tiendas y mercados.

Para disfrutar de todos los derechos, es menester el carnet de productor, expedido por el Sindicato respectivo, en el que consten, además de los datos precisos para el consumo (como, por ejemplo, número de familiares), los días y jornadas que trabaja. Solamente se eximen de este requisito los niños, los ancianos y los enfermos.

El carnet de productor confiere todos los derechos:

1.^o A consumir con arreglo a racionamiento o a su necesidad todos los productos distribuidos en la localidad.

2.^o A poseer en usufructo casa decorosa, muebles indispensables, aves de corral en el extrarradio, o parcela de huerta o jordín si la colectividad así lo acuerda.

3.^o A usar de los servicios públicos.

4.^o A tomar parte en las decisiones plebiscitarias de la fábrica, o taller, o tajo, de la Sección, del Sindicato y de la Federación local.

La Federación local atenderá a bastarse para las necesidades de la localidad y a desarrollar su industria específica, aquella para la que mejor disposición tenga o aquella que más se precise en las necesidades nacionales.

En asamblea general se distribuirán los brazos entre los diversos Sindicatos y éstos los distribuirán entre sus secciones, así como éstas en las entidades de trabajo, mirando siempre a evitar la desocupación y a aumentar la jornada de producción diaria por el turno de obreros en una industria, o a disminuir en la debida proporción el número de horas de la jornada por trabajador.

Las iniciativas que no sean puramente económicas, deben quedar al juicio particular de individuos o grupos.

Cada Sindicato debe tratar de llevar a cabo las iniciativas que redunden en beneficio de todos, especialmente las que van dirigidas a la defensa de la salud del productor y a hacer agradable el trabajo.

El esquema de esta Federación local de Sindicatos, puede ser así:

SINDICATOS	SECCIONES	CELULAS	DISTRIBUCIÓN
Alimentación	I. Harinopanadera Carnes y pescados Leche, huevos y derivados Hortalizas y frutas	Fábricas y panaderías Mataderos y fábricas Granjas y vaquerías Huertas	Tahonas y puestos distribuidores Carnicerías y puestos Puestos ambulantes Puestos
Vestido	I. Textil Piel Confección	Fábrica de tejidos Curtidurías Sastres y zapateros	Almacenes Almacenes
Construcción	Arquitectos y técnicos Albañiles y canteros Carpintería Pintores	Edificación y pavimentación Obras y talleres	
Artes Gráficas	Tipografía Litografía Etc.	Periódicos, imprentas, editoriales, talleres, fábricas	Librerías. Papeleerías
Enseñanza	Maestros y profesorado	Escuelas y universidades, internados	
Sanidad	Médicos y practicantes Dentistas Farmacéuticos Personal auxiliar	Visita domiciliaria. Hospitales Gabinetes Laboratorios Hospitales, sanatorios, etc.	Farmacias
Comunicaciones	Ingenieros y técnicos Correos Ferrocarriles Telégrafos y teléfonos Transporte	Construcción y reparación Estafetas y ambulancias Líneas y oficinas Centrales y redes Tracción animal y a motor	
Metalurgia	Técnicos Minería, altos hornos Maquinaria Manufactura	Industrias y minas Canteras y fábricas Fábricas Idem	Ferreterías
Campesinos	Técnicos Agricultura Ganadería	Peritos agrícolas, veterinarios Explotaciones Granjas	Intercambio
Fuerza motriz	Técnicos Saltos de agua	Centrales, redes	
Oficios varios.			

Ordenación de la economía nacional. — La coacción económica obliga al individuo a cooperar en la vida económica de la localidad. La misma coacción económica debe pesar sobre las colectividades, obligándolas a cooperar en la economía nacional. Pero la economía nacional no debe depender de un Consejo central ni de un Comité supremo, gérmenes de autoritarismo y focos de dictadura, tanto como nidos de burócratas. Hemos dicho que no necesitamos de un arquitecto ni de un poder ordenador extraño al mutuo acuerdo entre las localidades. Cuando todas las localidades (ciudades, pueblos y aldeas) tengan ordenada su vida interior, la organización nacional será perfecta. Y otro tanto podemos decir de las localidades. Cuando todos los individuos que la componen tengan asegurada la satisfacción de sus necesidades, la vida económica del Municipio o de la Federación local será perfecta también.

En Biología, para que un organismo disfrute de fisiología o de normalidad, es menester que cada una de sus células cumpla su papel, y para esto sólo se precisa una cosa: asegurar el riego sanguíneo y la relación nerviosa. Lo mismo podemos decir de una nación. La vida nacional se asegura y normaliza en cuanto cada localidad llena su papel, teniendo asegurado el riego sanguíneo que lleva aquello de que se carece y libra de aquello que estorba, esto es, el transporte, y que ponga en relación unas con otras localidades para hacerlas conocer sus mutuas necesidades y posibilidades por medio de las comunicaciones.

Y aquí viene el papel de las Federaciones nacionales de industria, organismos adecuados para la estructuración de servicios colectivizados que necesitan estar sometidos a un plan nacional, como comunicaciones (correos, teléfono, telégrafo) y transportes (ferrocarriles, barcos y carreteras).

Por encima de la organización local, no debe existir ninguna superestructura, más que aquellas con una función especial que no pueda ser desempeñada localmente. Los congresos son los únicos que interpretan la voluntad nacional y ejercen circunstancial y transitoriamente la soberanía que les confieren los acuerdos plebiscitarios de las assembleas.

Guía de producción por Regionales Confederales

GALICIA	ASTURIAS	NORTE
<i>Pesca (La Coruña). Ganadería. Vacuno. Carne y leche. Maíz. Patata. Huevos. Alcohol (Orense). Pino marítimo, haya, roble y castaño.</i>	<i>Minería (carbón). Pesca. Carne y leche. Alquitrán. Pino y haya.</i>	<i>Industria siderúrgica y minera (hierro). Papel. Pesca. Maderas de haya y roble. Sal gema (Cabezón de la Sal). Cemento artificial. Leche (Santander). Fábricas de yute. Alquitrán. Lignito (Santander).</i>
	LEÓN <i>Agricultura. Cereales. Legumbres. Madera de roble. Paños (Béjar).</i>	
		BALEARES <i>Aceite. Naranja. Huevos. Pesca. Superfosfatos.</i>
ARAGÓN, RIOJA Y NAVARRA <i>Agricultura. Viñas. Azúcar (Zaragoza). Lignitos (Teruel). Madera de pino (Teruel). Superfosfatos. Cemento artificial. Frutas y hortalizas. Energía eléctrica.</i>	CATALUÑA <i>Industria textil (algodón). Siderúrgica. Plie. Vídeo. Cemento artificial y natural. Sal común y potasa (Cardona). Superfosfatos. Alcohol. Viñedo. Aceite. Pesca. Lignito (Barcelona y Lérida).</i>	
		ANDALUCIA <i>Agricultura. Trigo y aceite. Algodón. Industria siderúrgica. Minería (Almadén, Belmez, Riotinto y minas del Soldado). Azúcar (Granada). Antracita (Córdoba). Corcho (Cádiz). Esparto y uva (Almería). Pesca. Atún (Huelva).</i>
AMBAS CASTILLAS <i>Agricultura. Cereales. Trigo. Legumbres. Fruta. Víñedo. Lana. Alcohol (La Mancha). Madera de pino (Cuenca). Resina (Segovia, Soria y Guadalajara). Carbón (Puertollano). Seda.</i>	EXTREMADURA <i>Agricultura. Ganadería. Lanar. Superfosfatos. Pastos (encina). Huevos. Seda.</i>	
		CANARIAS <i>Agricultura. Pesca. Huevos.</i>
	LEVANTE <i>Huertas y Agricultura. Sal marina (Alicante). Naranja. Arroz. Paños (Alcoy). Superfosfatos (Alicante). Papel. Esparto y Seda.</i>	

Además de las Federaciones nacionales de los Transportes y de las Comunicaciones, pueden existir Federaciones regionales o comarcales, como las hidrográficas, las forestales o las de energía eléctrica.

Estas Federaciones nacionales harán de propiedad común las vías, redes, edificios, máquinas, aparatos y talleres, y ofrecerán libremente sus servicios a las localidades o a los individuos que cooperen con su peculiar esfuerzo a la economía nacional:

ofreciendo sus géneros o productos sobrantes;
prestando a sobreproducción aquello que las necesidades nacionales requieran y que esté dentro de sus posibilidades;
y contribuyendo con su prestación personal a los trabajos que estos servicios precisen.

Es misión de las Federaciones nacionales de comunicación y transporte poner en relación unas con otras a todas las localidades, incrementando el transporte entre las regiones productoras y las consumidoras, y dando predilección a los artículos susceptibles de estropearse, y que deben consumirse rápidamente, como el pescado, la leche, las frutas y la carne.

De la buena organización de los transportes depende el asegurar el abastecimiento de las localidades necesitadas y la descongestión de las sobreproductoras.

Ni un cerebro único ni una oficina de cerebros pueden hacer esta ordenación. Los individuos se entienden reuniéndose, y las localidades, relacionándose. Una guía de direcciones, con la producción peculiar a cada localidad, permitirá facilitar los abastecimientos, orientando en aquello que se le puede pedir a una localidad y aquello que se le puede ofrecer.

Que la necesidad obligue a los individuos a juntar sus esfuerzos para contribuir a la vida económica de la localidad. Que la necesidad, también, fuerce a las colectividades a reunir sus actividades en un intercambio nacional, y que el sistema circulatorio (transportes) y el sistema nervioso (comunicaciones) cumplan con su papel en el establecimiento de las relaciones interlocales.

Ni la ordenación de la economía, ni la libertad del individuo exigen más complicaciones.

FINAL

El Comunismo libertario es un cauce abierto para que la sociedad se organice espontánea y libremente, y para que la evolución social se opere sin desviaciones artificiosas.

Es la solución más racional del problema económico, pues responde a una distribución equitativa de la producción y del trabajo preciso para lograrla. Nadie debe evadirse de esta necesidad de cooperar con su esfuerzo a la producción, ya que es la propia Naturaleza la que nos impone esta dura ley del trabajo, en los climas en que el alimento no se produce espontáneamente.

La coacción económica es el nexo social. Pero es y debe ser también la única coacción que la colectividad debe ejercer sobre el individuo. Todas las otras actividades, culturales, artísticas, científicas, deben quedar al margen de la intervención de la colectividad y en manos de las agrupaciones que sientan afán por su culto y fomento.

Como la jornada de trabajo obligatorio no agotaría, como no la agota hoy, la capacidad de trabajo del individuo, al margen de la producción dirigida, existiría otra, libre y espontánea, fruto de la afición, del entusiasmo, y que encuentra en sí misma satisfacción y recompensa. En esta producción late el germen de otra sociedad, la que el Anarquismo exalta y propaga, y en cuanto ella diera abasto a las necesidades de la sociedad, habría hecho innecesaria la tutela económica de las organizaciones sobre los individuos.

Se nos hacen objeciones mil, tan vacías en su generalidad, que no merecen refutarse. Una, y muy repetida, es la del vago. El vago es fruto natural de climas exuberantes, que es donde la Naturaleza justifica la vagancia, haciendo indolente al individuo. Reconocemos el derecho de ser vago, siempre que el que quiera usarlo consienta en pasarse sin la ayuda de los demás. Vivimos en una sociedad en la que el vago y el inepto, el antisocial, son los tipos que medran y gozan de la abundancia, del Poder y de los honores. Si renuncian a todo esto, no hay inconveniente en conservarlos, para exhibirlos en los museos, o en las salas de espectáculos, como se exhiben hoy los animales fósiles.

sus fuerzas en escribir en el papel sus derechos y sus aspiraciones, sin haber logrado la menor reivindicación práctica.

No obstante lo dicho, la necesidad de unificar las diversas concepciones, llegando a concretarlas en un programa mínimo, es generalmente sentida entre militantes de la C. N. T. y es de esperar que llegue a tener culminación en el próximo congreso nacional, anunciado para fines de mayo.

La puntualización de un programa mínimo parece tarea fácil, y se procura formarlo con aquellas aspiraciones que son comunes a todas las diversas interpretaciones. Los siguientes puntos pueden servir de orientación:

1.^o Autonomía del individuo dentro de la localidad, sin otras limitaciones que las acordadas en cada momento por la asamblea general. Autonomía de la localidad, sin otras restricciones que las acordadas, en cada circunstancia, por los congresos regionales o nacionales.

2.^o Asociación obligatoria, so pena de coacción económica, para la producción y el consumo, dentro de cada localidad, o dentro de cada sindicato, o agrupación de barriada. Asociación obligatoria de las localidades en la región y de las regiones en la nación o península, con la misma coacción económica, a fin de asegurar la economía local y de normalizar la economía nacional.

3.^o Federalismo en las agrupaciones y acatamiento de la voluntad de las mayorías en todo cuanto es actividad económica: jornada de trabajo, producciones a aumentar o suprimir, elección de trabajo, régimen de cultivo de la tierra, requisitos precisos para ser consumidor, modos de distribución, etc.; de modo que se hagan compatibles las características locales con las necesidades colectivas.

4.^o Restricción máxima de la burocracia, por parasitaria y por esterilizante, procurando que los cargos administrativos no eximan de la cooperación en la producción.

5.^o Renunciar a la administración de justicia, como tarea que excede las atribuciones humanas, y, cuando sea indispensable, acomodarla al fallo de la colectividad. No centralizar, tampoco, la función defensiva de un ejército, sino dar participación en ella a todos los productores. El ejército ha de ser la colectividad entera; y la especialización técnica, voluntaria y libre.

HACIA LA INTERPRETACIÓN COLECTIVA DEL COMUNISMO LIBERTARIO (1)

Hasta el presente no existen más que interpretaciones individuales, concepciones particulares del Comunismo libertario. Las diversas concepciones que gozan del favor del público confederal, no se han tratado de unificar ni de conciliar en un mismo acuerdo de doctrina. El espíritu anarquista, respetuoso con el criterio individual y con la misma interpretación de la idea, no tiene gran empeño en concretar las distintas exposiciones en un programa uniforme. Prácticamente, podrían convivir todas las interpretaciones, y, de entre ellas, predominaría la que más ventajas o satisfacciones reuniera. Este sería el medio preferible de selección. La libre concurrencia y el ensayo mutuo.

La uniformidad que nos interesa es la práctica. Es la conseguida en vías de realización, pues la otra, la realizada de palabra para ser escrita en el papel, no nos da — como anarquistas y antipolíticos — frío ni calor. Una interpretación uniforme del Comunismo libertario, tiene valor para la enunciación de la propaganda, como respuesta a los que a todas horas nos preguntan por el programa como ejecutoria del buen acuerdo dentro de la C. N. T. y como medio de propiciar su realización, facilitando los primeros pasos.

Debemos estar escarmientos por la experiencia histórica, para no poner excesivo calor en la puntualización escrita, reservando nuestro entusiasmo para la unificación del movimiento en la realización práctica. Hasta ahora, el hombre, conducido por su credulidad política, ha gastado todas

(1) Con el mismo título y los mismos conceptos, aun cuando con redacción diferente, escribió otro artículo en *Solidaridad Obrera*, de Barcelona, el 2 de abril de 1933. — (Nota editorial.)

6.^o Supresión de toda clase de privilegios, nivelando a todos con la misma obligación a producir, con el mismo derecho a disfrutar de la riqueza común, con el mismo derecho a beneficiarse de la instrucción y de la cultura, con la misma parte alícuota de poder y con la misma participación en la responsabilidad social.

7.^o Amplia libertad del individuo en cuanto no sea imperativo económico de la colectividad. Pero esta libertad no dependerá de ningún acuerdo verbal o escrito, anterior a la revolución o posterior a la misma, sino del tesón que el propio individuo ponga en afirmarlo y del escrupulo que la colectividad pueda sentir al limitarlo.

8.^o Abolición absoluta de toda clase de propiedad privada. El individuo podrá poseer circunstancialmente o en la vida todo cuanto la colectividad consienta en otorgarle; y

9.^o El supremo legislador es la colectividad. Todo acuerdo es válido hasta tanto decidan anularlo quienes lo adopten. Nadie podrá pisotear el derecho fundamental e inalienable del individuo a vivir y a ser libre.

Por este estilo, pudiera ser nuestro programa; pero, lo volvemos a decir, a nosotros no nos interesa concretarlo, sino realizarlo. Lo de menos es que se acuerde. Lo esencial es que se cumpla.

Para afirmar su derecho natural a la vida y a la libertad, el individuo no necesita invocar un artículo ni enseñar un papel. Precisa poder esgrimir un arma frente a quienes se lo discuten. La sociedad no le ampara tampoco condenándolo, sino impidiendo que nadie haga coto cerrado ni de la tierra ni del saber, ni del poder ni de la justicia.

C N T, Madrid, 4 de abril de 1933.

PRECISAMOS DEFINIRNOS COLECTIVAMENTE

Es necesario que, tanto la organización confederal como la específica —y ésta antes que aquélla— definan y precisen su concepto de la sociedad que aspiran a instaurar. No sólo porque ello daría unidad y homogeneidad a la propaganda, evitando las contradicciones desmoralizadoras, sino porque no hacerlo denotaría falta de responsabilidad o miedo a las críticas de los enemigos. Afortunadamente, no es menester insistir en esta necesidad, pues el acuerdo fué tomado en un congreso, y no se debe a falta de voluntad el incumplirlo.

Todas las interpretaciones, hechas con mayor o menor fortuna, tienen el defecto de ser personales, y la interpretación colectiva sería la coordinación o acuerdo entre los criterios individuales, con el valor que le prestaría la coincidencia de opiniones ante quienes, estando conformes con nuestras críticas de la organización actual, nos piden una explicación concreta de nuestra solución comunista libertaria.

Creo que los momentos de pausa en nuestras actividades lo son de meditación y, por lo tanto, de elaboración doctrinal coincidente. No tengo el menor interés en hacer predominar mi punto de vista, ya suficientemente conocido, y me complacería poder contribuir con mi insignificante aporte a concretar doctrinalmente un programa realizador que resumiese nuestras aspiraciones y criterios.

Tal programa no podría estar exento de defectos, ni libre de críticas, como ocurre con toda definición. El único modo de rehuir las críticas es el de permanecer callado, o el de nadar entre las diversas interpretaciones sin declarar concretamente nuestro personal o colectivo concepto.

La coincidencia y el acuerdo es mayor en el «qué», que en el «cómo». Admitimos, por ejemplo, de un modo unánime, la supresión de la propiedad privada; pero nos separamos al apreciar sus límites, en si deben o no excluirse los objetos de uso y los de producción personal. Reconocemos por principio el respeto a la libertad individual; pero no apreciamos del mismo modo los límites de esa libertad cuando choque con el interés colectivo, en quien reclame su derecho a holgar. Estamos contestes en reconocer que el derecho a consumir lo producido por la colectividad debe estar contrapesado por el deber de cooperar en el trabajo preciso para producirlo; pero no interpretamos de la misma forma el modo de equilibrar ese derecho, con ese deber, si dejándolo a merced de la voluntad de cada uno o por medio de una forma determinada de coacción material o moral. Conformes en abolir toda forma de autoridad; pero dispares al conceptualizar la forma de evitar que la autoridad rebrote en forma más o menos disimulada. Y así podríamos seguir señalando motivos necesitados de coordinación y de definición, en otros muchos aspectos, sobre los que con frecuencia nos vemos obligados a dar nuestra opinión. Administrar, juzgar, sancionar, son palabras escabrosas, que preferimos muchas veces soslayar, cuando se nos exponen casos prácticos comprometidos. Conviene también que lleguemos a precisar qué producciones y actividades son favorecidas por el trabajo colectivo, y cuáles otras resultan entorpecidas por la colectivización, siendo, por el contrario, incrementadas por la iniciativa particular.

Y nuestras concepciones doctrinales han de ponerse a tono con la mentalidad del pueblo y con su personalidad instintivoimpulsiva, que tenemos que aceptar cual es, y no como quisiéramos que fuese, ya que es entre los hombres de hoy donde queremos realizar nuestras ideas.

La voluntad de realizarlo se ha manifestado reiteradamente, y sus intentos han sido escritos con sangre de dolor. Esto es, sin duda, más importante que su propaganda literaria. La multiplicidad de formas de ensayo tampoco sería un gran inconveniente, puesto que serviría para contrastar el acierto que las acompañara y que terminaría por imponerse sobre las menos afortunadas. Los fracasos, lejos de desanimar, deben servir para meditar sobre sus causas, *

fin de dar con el remedio. Hay sectores amplios de la España campesina donde aun no ha llegado nuestra propaganda, y a los que debe llegar de un modo concreto y de fácil asimilación, sin contradicciones y sin titubeos, unificando la propaganda oral y la escrita, con el aval de las organizaciones que concitan sus esfuerzos en el mismo empeño de transformación social.

Tiempos Nuevos, Barcelona, 28 de marzo de 1935.

ENSAYO PROGRAMATICO DEL COMUNISMO LIBERTARIO (1)

España, o la Península Ibérica, será una Confederación de ciudades libres y de municipios libres. En el siglo xvi, antes de la absorción por el Estado de las libertades del pueblo, en España, como en todas las naciones de Europa, existían dos distintas formas de colectividad social. La *ciudad libre*, dividida en asociaciones gremiales, dispuestas en barrios o en calles, de las que aun se conservan denominaciones en ciertas poblaciones antiguas, y el *municipio libre*, en los pueblos campesinos. La *ciudad libre* tenía su milicia, y en ella gozaban de autonomía las asociaciones gremiales de artesanos, que se confundían además con agrupaciones de barriada. La población actual de las poblaciones es bastante más compleja y numerosa, pero puede organizarse por agrupaciones gremiales, como los actuales Sindicatos, y por agrupaciones de barriada. En los primeros momentos de la implantación del Comunismo libertario, y en tanto se produce la descongestión emigratoria de las grandes poblaciones fundadas sobre el parasitismo capitalista y estatal, será menester aprovechar la organización sindical y de barriada, que encaja dentro de la tradición y de las instituciones que fueron seculares.

El Comunismo libertario, tal como se viene exponiendo por los teóricos anarquistas, y tal como se entiende por los militantes de la C. N. T., puede concretarse en un programa mínimo como el siguiente:

1.^o *Abolición de la propiedad privada.* Esta aspiración es propia de todas las escuelas socialistas y la garantía in-

(1) Sobre este mismo tema y con el mismo título apareció en C.N.T. de Madrid, 6 abril 1933, un resumen de este trabajo. — (Nota editorial.)

dispensable para que un régimen merezca el nombre de comunista. Se funda en un derecho natural, elemental y primario, según el cual todo hombre tiene derecho a vivir. Se apoya en un razonamiento tan liso y llano como el siguiente: siendo el hombre producto de la Naturaleza, no puede alegar sobre ella un derecho de posesión exclusivo. Sólo tenemos un título de propiedad legítimo: el que nos confieren nuestras necesidades. Por lo tanto, sólo tenemos derecho de posesión sobre lo que necesitamos y mientras lo necesitamos. Todo aquello que tomamos sin necesitar, sustrayéndolo a otros, representa una detención y un despojo.

Si no tenemos derecho a acaparar la Naturaleza, tampoco lo tenemos para acaparar aquello que ha sido producido por el hombre. Nadie puede pretender haber producido algo por sí mismo, por su esfuerzo exclusivo. Todo es fruto de cooperación, de aportes múltiples. El derecho de propiedad privada es un privilegio odioso e injusto, que es la base de la desigualdad económica.

Todas las tendencias socialistas llevan esta aspiración escrita en sus programas, aunque varían en el procedimiento y el modo de conseguirla. Pero los socialistas, en sus experiencias de gobierno, no se han decidido a cumplirla. Y los comunistas creen hacer común la propiedad legislándolo en largos articulados y dando su arbitrio al Estado. Los anarquistas, en cambio, no concebimos otro modo de hacer la propiedad común que el sencillo y expeditivo de destruir la legislación que la ampara y la fuerza que la sanciona, tomando posesión colectiva y violenta de toda la riqueza social.

2.^o *Abolición del Estado.* La institución del Estado, con sus gobernantes y su burocracia, con su fuerza organizada y sus organismos directores, es una estructura postiza y parasitaria, que puede destruirse de raíz sin que la producción y la vida económica nacional se hundan. El Estado representa la negación de la libertad, tanto individual como colectiva, y un comunismo no podría ser libertario si conservara algún resto de esta institución nefasta e inútil.

La sociedad se sostiene en el instinto de sociabilidad que cada hombre lleva en su naturaleza, y en la conveniencia y ventajas que reporta la vida en común.

Un hombre con poder sobre otros, se hace duro de corazón y reseco de sensibilidad. En él, la残酷和 la maldad se elevan al cubo. En nombre del Poder, se han cometido los mayores crímenes históricos y se han superado todos los actos de la barbarie humana. Dígalo Casas Viejas.

El Estado tiende a mantener esclavo al hombre para que se resigne a las privaciones, para que aguante las injusticias y para que tolere todos los despojos. Educa al hombre para la sumisión, virtud castradora y retardataria, que rebaja y destruye su dignidad.

La nueva sociedad deberá educarlo para la vida libre, estimulando su rebeldía contra toda autoridad personificada, contra todo germen de tiranía.

3.^º *Toda la soberanía radica en la asamblea.* La reunión de los propios interesados decidirá siempre de cada cuestión. La suma de pareceres y de voluntades reunidas en asamblea, sindical o local, resolverá en cada caso cuantos problemas tenga planteados la colectividad.

Se expresará por la voluntad de las mayorías, siempre que no pueda haber unanimidad.

No hay necesidad de trazar normas fijas ni pautas definitivas. No es precisa la legislación, porque en cada momento se puede saber lo que es preciso hacer, y porque la colectividad no debe comprometer el mañana ni renunciar a rectificar sus acuerdos en todo momento.

4.^º *Obligatoriedad del trabajo para todos los miembros útiles.* Quedan eximidos los niños, los ancianos y los enfermos, siendo siempre la asamblea la que decida en cada caso particular. Quien se niegue a trabajar para cooperar a la producción colectiva, debe también renunciar a los beneficios de esta producción. Por su parte, la colectividad ejercerá la coacción económica de negar el derecho a consumir lo producido en común a quienes nieguen su contribución a la comunidad.

No se va contra el vago, sino contra el parásito. El vago puede serlo en tanto se atenga a las consecuencias de su vagancia y renuncie a aprovecharse del trabajo de los demás. Nadie puede negarle el derecho a los frutos espontáneos de la Naturaleza. Al que ya no se puede consentir es al parásito, al que se convierte en carga para los demás, estando a las maduras y no a las duras.

El individuo podrá elegir su clase de trabajo entre las actividades útiles o como tales consideradas por la colectividad. Pero habrá de acatar los acuerdos colectivos. Como demuestra la filosofía anarquista, en la Naturaleza todo es equilibrio entre fuerzas contrapuestas. La llamada ley de conservación de la materia es un equilibrio entre fuerzas integradoras y desintegradoras. La vida resulta de la armonía entre las fuerzas conservadoras de la normalidad del medio y las del ambiente que tienden a modificarlas; la ley de herencia es un equilibrio entre la tendencia a variar el plasma de cada individuo y la acción fijadora de los caracteres en cada germen. Un acuerdo, equilibrio o armonía igual, ha de existir entre el egoísmo y el altruismo, entre el odio y el amor, entre el interés particular y el general.

La sociedad habrá de tener en cuenta, al interesar una clase de trabajo, las condiciones o aptitudes del individuo, y éste, al elegir su trabajo, tendrá en cuenta las conveniencias y necesidades de la colectividad. El equilibrio se logra siempre que no exista una violencia para procurarlo o para impedirlo.

5.^º *Abolición del salariado.* El salario es la manifestación de la esclavitud económica. Supone además una injusticia social, porque es imposible valorar el trabajo pretendiendo dar a cada uno lo suyo. El trabajo tiene un valor adventicio que no depende del gasto de energías ni se puede medir por sus frutos. Valorándolo por el producto, resulta despreciable el trabajo agotador del picapedrero, y sería inapreciable el de un mecánico que repara la avería que impide a un buque hacerse a la mar. Mantener el salariado, es tener la vana pretensión de pagar a cada uno su precio, y conduce a acentuar las diferencias sociales entre los hombres, que nosotros queremos suprimir.

Una sociedad racional debe atender a facilitar a todos, productores y hombres incapacitados para el trabajo, la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, sea cualquiera el trabajo que el individuo realice, tendrá derecho a aprovecharse de la riqueza colectiva en la medida de sus necesidades.

6.^º *Distribución organizada por la colectividad.* En cada

localidad — como hace cada ama de casa en la economía casera o familiar — se mirarán primero las necesidades, y conforme a ellas se organizará la producción y se dispondrá el trabajo. Proceder al revés, como hace el Estado, no puede ser más desatinado.

Lograda la producción, la distribución se hace de acuerdo con las necesidades, lo mismo que en la economía casera: el alimento se raciona cuando escasea y se deja consumir libremente cuando abunda. Por esta razón, la mejor garantía para el éxito de la nueva sociedad estriba en lograr la abundancia de los productos de primera necesidad, lo que en la sociedad capitalista produce precisamente todo lo contrario del bienestar, pues da origen a las crisis y siembra, por cruel paradoja, el hambre.

La distribución organizada permite suprimir la moneda de cambio, el signo monetario, el repugnante metal hecho dinero, origen de la codicia y germen, por acumulación, del capital.

El valor que se le atribuye al dinero se le concederá mañana al hombre, bastando la presentación de su carnet de productor o el comprobante de su incapacidad para el trabajo, para tener derecho a los artículos que la colectividad posea y él necesite.

7.^º *Intercambio libre y desinteresado entre las localidades.* Sin equivalencia en el valor de los productos. Se da lo que sobra. Se toma lo que otros ofrecen, si es que se necesita. Pretender mantener la equivalencia en los intercambios, sería sancionar las desigualdades entre las localidades, la vida exuberante de unas regiones, frente a la penuria lastimosa de otras, haciendo al hombre responsable de las desigualdades del clima o de la diversa productividad de los terrenos.

La equivalencia del valor, sólo se empleará en el comercio con los países burgueses.

8.^º *Organización federalista, conforme al molde de la actual Confederación Nacional del Trabajo.* Todas las localidades serán obligadas a formar parte de la Confederación mediante la coacción económica, o sea, negando la prestación de los servicios públicos a las localidades que rehusasen formar parte del conjunto, substrayéndose así a armonizar su economía local con la economía nacional.

9.^º *Organización de la economía con arreglo a un plan nacional o peninsular*, que, llevando los productos de las regiones fértiles a las esteparias, del litoral al centro, y de los centros industriales, mineros, ganaderos o madereros a los que no lo sean, establezca unas condiciones de vida uniformes en todo el territorio de la Confederación.

Como hemos dicho del individuo en la colectividad, la localidad, en la Confederación, habrá de armonizar su interés particular con el interés general, produciendo aquello que más convenga a las necesidades nacionales y dejando de producir lo que en otras regiones se cosecha abundantemente. Como la colectividad armoniza el trabajo de los individuos, la Confederación armonizará las producciones de las distintas localidades.

En primer lugar, y en los primeros momentos, se mantendrá la producción en sus actuales cuadros y proporciones y se dejará que se exploten libremente los afanes que laten en todos los pueblos campesinos de roturar tierras incultas. Los congresos estructurales habrán de ser frecuentes, y ellos ofrecerán un cauce a las amplias reformas que será menester introducir en todo.

En la ordenación de la Economía, entrará el plan de colonización interior de que tan necesitada está nuestra nación, como en la repoblación forestal, la construcción de carreteras, ferrocarriles y canales de riego, el cultivo intensivo y racional, la industrialización del campo y el aprovechamiento de la energía hidráulica.

10.^º *Autonomía local.* Cada región, y aun cada ciudad y cada municipio libre, tendrán plena autonomía local para la ordenación de la economía local de acuerdo a las normas confederales y para decidir sobre los propios asuntos. Cada localidad podrá decidir en asamblea y de acuerdo con las características locales:

- a) La obligatoriedad de la producción.
 - b) Condiciones precisas para adquirir la calidad de productor.
 - c) Jornada de trabajo mínima semanal.
 - d) Distribución del personal en los diversos trabajos.
- Atendiendo a la aptitud o por sorteo.
- e) Forma de realizar la distribución.
 - f) Régimen de la vivienda.

g) Usufructos que se pueden otorgar a los individuos (huertas, aves, etc.).

h) Objetos de disfrute individual y objetos de disfrute colectivo, etc.

11.^o *Cultivo de la tierra en común.* El cultivo de la tierra en común hace más llevadera la carga del trabajo, más amena la tarea, aumentando el rendimiento de cada productor. Educa para la cooperación y la solidaridad. El cultivo en común permite aprovechar el terreno perdido en linderos, organizar mejor las siembras y los cultivos y emplear la maquinaria agrícola, aligerando al campesino del peso agobiador de su trabajo de esclavo.

El cultivo en común permite reducir la jornada de trabajo, aumentando el tiempo libre y por lo tanto las oportunidades de instruirse y de elevar la condición de vida.

12.^o *La industrialización y la maquinaria son imposiciones del siglo,* que ofrecen al hombre la posibilidad de librarse de la carga del trabajo, reduciendo al mínimo la jornada y suprimiendo el esfuerzo violento y el trabajo desagradable, ambos impropios del hombre. El hombre tiene derecho al ocio, el que, lejos de ser nocivo para la sociedad, constituye el medio propicio a toda la producción intelectual. Un hombre extenuado, agotado por el trabajo, tiene las menores oportunidades de pensar, de educarse a sí mismo y de acrecer su valor mental. El tiempo libre es el que ofrece las mayores posibilidades de elevación intelectual y moral, de progreso científico y artístico y de embellecimiento de la vida.

13.^o *La colectividad tratará de prevenir la delincuencia.* Las propagandas antialcohólicas y eugénicas que siempre han tenido sus más entusiastas propugnadores entre los extremistas, son más eficaces que todas las medidas de gobierno. La colectividad renuncia a juzgar la delincuencia, porque es empresa desatentada para el hombre, a quien le es imposible penetrar en la maraña de un hecho psicológico, sin exponerse lo mismo a absolver al culpable que a condenar al inocente, como tan frecuentemente hace hoy la justicia burocrática en el escaso porcentaje de hechos que caen bajo su mirada.

La colectividad renuncia también a castigarla, ya que la pena no corrige ni es ejemplar. Provoca la cólera y la rebel-

día, pero no el arrepentimiento ni la enmienda. Las cárceles y los presidios son centros de corrupción moral, vergüenza de la humanidad y afrenta de la justicia.

La defensa de la colectividad frente a las acciones antisociales será espontánea en los grupos o en los individuos y podrá ser sancionada con la coacción moral por la asamblea, o sea, con el desprecio y con el apartamiento.

Ante un hecho criminal, debemos situarnos en el mismo punto de vista que ante un cataclismo de la Naturaleza. Nadie piensa en castigar a la piedra que desprendida del monte devasta un poblado con sus habitantes. Tampoco se castiga hoy al enfermo mental que atenta contra la vida de sus semejantes, aunque la Medicina usa de medios correctores tan malos como los de la justicia, que habrán de ser también reformados radicalmente.

14.^o *La enseñanza superior estará al alcance de todos,* dejando de ser un monopolio el ejercicio de las profesiones intelectuales. La enseñanza elemental será racionalista conforme a la escuela de Ferrer. Poco a poco se ha de ir a la supresión de la desigualdad social que representa la división entre intelectuales y manuales, llegando al hombre equilibrado para el desempeño de las dos clases de actividades. La libre competencia debe ser la única que seleccione los mejores y los más aptos en todas las manifestaciones de la actividad humana.

Todos los jóvenes, entre los quince y los veinte años, serán eximidos de la obligación de producir, a cambio de cursar estudios técnicos: Ingeniería, Arquitectura, Agricultura, Química, Mecánica, Medicina, Pedagogía, etc.

15.^o *Los cargos burocráticos no eximirán del trabajo obligatorio.* Ni el individuo ni la colectividad tienen que esperar nada fuera de ellos mismos. Han de obrar por cuenta propia y buscar entre sus luces y recursos la mejor solución para cada problema. Las expuestas son las bases mínimas que exigimos a la sociedad: propiedad común y disfrute común de la riqueza, sin la división en ricos y pobres; libertad no condicionada por el capricho del Poder, para que no haya la división entre autoridades y súbditos; derecho de todos a consumir con arreglo a sus necesidades; supresión del dinero, que malea al hombre; mejoramiento del trabajo y de la vida humana; acercamiento fraternal

del hombre al hombre, a fin de que el individuo viva en sociedad, haciendo el menor daño posible a sus semejantes.

No importa que queden aspectos sin tratar y sin pre-determinar. Nos queda siempre el recurso de confiarlo al buen criterio de la Asamblea, suma de todos los pareceres y de todos los asesoramientos.

Suplemento de *Tierra y Libertad*, Barcelona.

CONCEPTOS DEL COMUNISMO LIBERTARIO

DEFINICIÓN. — El Comunismo libertario es una forma de organización social, en la cual el gobierno de los hombres se sustituye por la administración colectiva de las cosas. Con ser muy clara esta definición, precisa de explicaciones. Se trata de encontrar las bases de convivencia social que garanticen los derechos fundamentales del hombre: el derecho a la satisfacción de sus necesidades, y el derecho a disponer de sí mismo, es decir, el derecho a la vida y a la libertad. Ambos derechos son base de bienestar, ya que no concebimos ni libre al hambriento ni satisfecho al esclavo. Más concretamente: el Comunismo implica, mejor que la comunidad de bienes, la existencia de una colectividad que atienda primordialmente a administrar la economía de modo que queden satisfechas las necesidades de todos sus componentes. Y para que este Comunismo sea libertario no ha de contener un cúmulo de fuerza o de autoridad que encierre una amenaza para la libertad individual.

Sabemos que hay que destruir la organización actual, esto es, el Estado y la propiedad privada, y que sólo se destruye aquello que se acierta a sustituir con ventaja.

Más importante que la exactitud de la definición es la elaboración de los conceptos sobre diversas cuestiones de detalle que plantea su realización, sobre las cuales caben más diversidad de pareceres.

Si bien es cierto que la experimentación será, en última instancia, la que decida sobre las mejores soluciones, se hace preciso analizar éstas y decidirse anticipadamente por una determinada.

ESTRUCTURA. — Concebimos la nueva estructura como una federación de colectividades autónomas. Cuanto más sim-

bles y elementales sean estas colectividades básicas, tanto más sencillos y fáciles de resolver serán los problemas y serán más accesibles a las aspiraciones e intereses de los individuos que las compongan.

A pesar de tener la Confederación Nacional del Trabajo una estructura idéntica, que podría servir de molde para la sociedad entera, no todos se muestran conformes con que el Comunismo libertario tenga una estructura sindical, creyéndose, por lo contrario, que debe dejar paso a formas de organización distintas. El Sindicato es, por esencia, una entidad productora, y podría serlo también distribuidora; pero, a su lado, pueden existir otras formas de colectividad, con intereses más amplios y carácter menos especializado, y, por lo tanto, más humano.

La base de la organización ha de ser la colectividad entera, en los pequeños núcleos rurales, compuestos por unas mayorías de campesinos y algunos artesanos o funcionarios. Constituirán comunas o municipios libres. En pueblos de mayor densidad y de actividades menos uniformes, se hacen precisos los Sindicatos, reunidos en Federación local, cuya organización puede convivir con agrupaciones más genéricas, como agrupaciones de barriada o consejos parciales o totales de la localidad.

Lejos de ser incompatibles ambas formas o núcleos de organización colectiva, la exclusivamente económica y la política o de interés público, en mi opinión se complementan, y aun deben coexistir; pues lo exige la complejidad misma de la vida moderna.

EL INDIVIDUO Y LA COLECTIVIDAD. — El instinto de sociabilidad, la necesidad del apoyo mutuo y el reconocimiento de las ventajas que la asociación reporta, son impulsos asociativos al lado del sentimiento de solidaridad, para formar las colectividades y para federarlas entre sí. El anarquismo no admite otra forma de coacción sobre el individuo que la coacción moral, es decir, el apartamiento o el desprecio hacia el insolidario o el vago impenitente. Pero, en labios de muchos, aparece en seguida una frase hecha que expresa una forma de coacción económica y de justicia social: «El que no trabaja, no come». Toca al Congreso Nacional manifestar el concepto que la Confederación tiene sobre esta forma de coacción.

FORMA DE PROPIEDAD. — No puede ser objeto de discusión el régimen de propiedad de la riqueza y de los útiles de producción, que será administrada por la colectividad y puesta a disposición de quienes quieran producir. La supresión de la propiedad privada y del acaparamiento de riqueza es la garantía imprescindible de la libertad económica.

Pero esta intransigencia con la propiedad privada no puede extremarse hasta negarla en las cosas de uso personal, ni en lo que es producto de la actividad personal del individuo. La propiedad usufructaria, no creo que pueda ser lógicamente negada para los muebles, vestidos y para detalles cuya posesión no implica un despojo ni una injusticia.

Respecto a la propiedad de la tierra —«La tierra para el que la trabaja»—, es menester distinguir entre la tierra dedicada a la producción de lo necesario de la que sirve para producir alimentos o plantas de gusto individual, como los huertos y jardines, o parcelas de experimentación, sobre las cuales debe respetarse la propiedad usufructaria.

MODALIDAD DEL TRABAJO. — Lo mismo que hacemos distingos de la propiedad, hemos de hacerlos del trabajo. La producción de los artículos de primera necesidad impone una cierta cantidad de trabajo, que será menester repartir entre los miembros útiles de la colectividad, estableciendo una jornada, y hasta, en ocasiones, un turno de trabajo. El trabajo colectivo impone el acatamiento de una organización del mismo, y de una disciplina de producción. Al margen de este trabajo, controlado por la colectividad, existirá una producción voluntaria, libre, de iniciativa individual.

¿Puede servir este trabajo voluntario y de iniciativa para eximir del trabajo de gestión colectiva?

¿PRODUCCIÓN DIRIGIDA, O LIBRE? — La condición primera del éxito de un orden social nuevo, es la abundancia, la superproducción de los artículos de primera necesidad. Ello facilita la distribución y suprime la causa más esencial de descontento.

Si la primera preocupación revolucionaria ha de ser mantener la producción en su volumen actual, la segunda debe ser incrementarla ilimitadamente, hasta lograr abundancia más real que la que motiva la crisis del capitalismo.

Este es un problema técnico pero también de organización: de voluntad y de hombres «capaces de llevar un mensaje a García».

DE CADA UNO, SEGÚN SU APTITUD. — Entraña esta primera parte de la fórmula, una cuestión de acoplamiento de los brazos en las actividades productoras, en la que no podrán dejarse a un lado la disposición y la afición personales de quienes, por haber ejercido profesiones parasitarias o antisociales, será preciso acoplar en la nueva forma de economía.

A CADA UNO, SEGÚN SUS NECESIDADES. — Esta fórmula de la nueva justicia distributiva sólo puede resolverse equitativamente por la abundancia y haciendo posible que, como en la fuente pública, cada uno tome lo que precise, según su voluntad; pero habrá que aproximarse a ella todo lo posible, mediante el racionamiento de aquello que escasee.

He aquí donde corresponde ocuparse del procedimiento para sustituir el dinero como signo de riqueza acumulable. El consumo por vales, empleado uniformemente en los cortos ensayos realizados en España, es un medio provisional pero engañoso, al cual debe buscarse una solución mejor, para la que podrían servir de módulo los pases de ferrocarril o los kilométricos.

INTERCAMBIOS SIN EQUIVALENCIA. — En el intercambio de productos entre las colectividades, no intervendrá la medida de su valor, siendo todos equivalentes, en cuanto a productos necesarios, cualquiera que sea el esfuerzo que requieran y la utilidad que reporten.

La noción de valor es extraña a la economía libertaria, por lo cual tampoco es precisa la medida del mismo, representada por la moneda, a la que bien puede llamarse «manzana de la discordia».

* * *

No creo haber agotado todos los aspectos y particularidades del tema, que será objeto de deliberación por parte de todos los Sindicatos, para lograr, de la base a la cima, un acuerdo en la armonía de los distintos criterios que han de manifestarse.

Solidaridad Obrera, Barcelona, 26 de febrero de 1936.

GESTANDO EL COMUNISMO LIBERTARIO

Aludido por «Bilbilis» en un reciente artículo, publicado en estas mismas columnas, insisto gustoso en el tema al que he dedicado más de una meditación. Y lo hago insistiendo en estos cinco puntos:

Primero. El régimen comunista libertario que se logre implantar en España, será resultado del concepto que del mismo tenga formado el proletariado revolucionario que consiga su conquista. Por lo tanto, laborar por la formación de este concepto y por difundirlo y perfeccionarlo, es la misión de todos cuantos se sientan capacitados para procurarlo con la palabra o con la pluma. Por mi parte, he cumplido esa misión, exponiendo mi punto de vista, que no tengo la pretensión de suponer perfecto, ni libre de lunares, ni menos insuperable. No puedo menos de alegrarme de que haya quien me secunde, y sobre todo que otros superen, mejoren y completen mi exposición, que no ha sido la única, ni siquiera la más afortunada.

Criticar lo que otros hacen, me ha parecido siempre una cosa sin relieve, y sin interés, de puro fácil y al alcance de cualquiera. Aun sin saber música, nos podemos permitir el lujo de criticar la ejecución de una obra musical. La crítica legítima, la deseable y la eficaz, es la que no se limita a poner de relieve los defectos, sino que los señala al repararlos. Es decir, que deseo vivamente que haya quien critique las diversas exposiciones que se han hecho de la idea, exponiendo una concepción nueva, que las supere a todas, y hasta las haga despreciables, feas e imperfectas, arrinconándolas en el olvido.

Segundo. Es de desear que la F. A. I. o la C. N. T. hagan suya, o den su preferencia, a una determinada con-



cepción del Comunismo libertario, aquella que más voluntades concertara entre sus militantes, definiendo y concretando de un modo oficial, lo que entendemos por Comunismo anarquista.

Aun sintiendo aversión por los programas, la proximidad de su realización obliga a esquematizar y a reducir a cosa concreta y precisa lo que se quiere llevar a la práctica.

Esto podría tener dos peligros: uno, el de convertir la deliberación en campo de Agramante, dada la diversidad de concepciones y planes; el otro, el de empequeñecer la idea, al darle una interpretación restringida y desacertada.

Tercera. La mejor concreción de la idea sería su realización práctica, aunque tuviera deficiencias y equivocaciones. Nada se puede pretender perfecto en su origen. Aprendaremos a vivir en Comunismo libertario viviendo en él. No hay otra forma de aprendizaje, ni otro camino de perfeccionamiento.

Me he quedado maravillado más de una vez, de la precisión con que lo entienden los camaradas campesinos, para quienes la nueva organización social tiene la máxima sencillez. Pero, aunque así no fuera, al implantarse en España, es de suponer, que adoptará formas muy diversas de unos pueblos a otros. Donde no supieran qué hacer, es de suponer que procurarían aleccionarse con el ejemplo de otras localidades; y este ejemplo, o la ejemplaridad, mejor dicho, impondría la interpretación más afortunada.

Los comicios y congresos comarcales, regionales o nacionales, permitirían enfrentar y contrapesar unas realizaciones frente a otras y dar a conocer a todos las más afortunadas sugerencias o iniciativas, que es de suponer serían pronto generalizadas. Este es el camino natural de todo perfeccionamiento que no pretenda ser impuesto desde arriba, sino que se deje florecer espontáneamente, del modo de ser de las colectividades humanas.

Ninguna confrontación mejor de las distintas concepciones que su realización práctica. La selección de las soluciones mejores, se operaría por sí misma, sin que nadie la procurara, del modo natural y espontáneo que debemos desechar los anarquistas.

Cuarto. La mayor parte de nuestras conjeturas, sobre lo que será o sobre lo que deberá ser la nueva sociedad, ado-

lacen de una base falsa, puesto que nos son desconocidos los nuevos factores que intervendrán en los futuros acontecimientos. Se trata de cambiar profundamente la vida, la convivencia, las costumbres y el determinismo de los actos individuales.

No nos sirven la mayor parte de las concepciones actuales, ni podemos echarnos en brazos de las soluciones técnicas en todas las cuestiones. Así, por ejemplo, yo no puedo estar conforme con el dictamen de mis compañeros de profesión en el modo de tratar a los deficientes mentales, ni siquiera en su modo de concebir el ejercicio de la Medicina. El espíritu revolucionario, es menester que lo penetre todo, y lo discuta todo, para que no queda sino lo que sea valeadero. No conocemos nada más opuesto a la justicia que la manía de castigar o imponer una sanción al delincuente. Según el concepto corriente, «delincuente» es la piedra que se desgaja de la montaña y destruye una casa con sus moradores. La misma eficacia que tendría castigar a esta piedra tiene el imponer una sanción criminal. Lo único que a la sociedad compete es prevenir la caída de la piedra y evitar que el hombre se vea en trance (por herencia, arrabato pasional, alcoholismo, o deficiencia mental) de cometer un crimen.

Quinto. En procurar repartir la riqueza social y el trabajo preciso para producirlo, y en reducir al mínimo la autoridad, acercándonos a la libertad individual, estriba toda la dificultad de la revolución.

Vamos contra los que atentan, con su acumulación de Poder, a la libertad de los demás.

El progreso y el perfeccionamiento social han de ser fruto espontáneo de la solidaridad humana y de las virtudes de lo humano, hoy encadenados por el Estado y el Capital y por los vividores de la ignorancia. Como el sol hace crecer a las plantas y mantiene la llama de la vida, la libertad y la justicia social (pan para todos y trabajo para todos) llevarán por el camino de su mejoramiento a la sociedad y al individuo.

Solidaridad Obrera, Barcelona, 21 de febrero de 1933.

LA RECONSTRUCCION ECONOMICA

No se desaprovecha el tiempo cambiando impresiones sobre la reconstrucción de la economía, siempre que lo hagamos sin detenernos en la marcha hacia la destrucción de la sociedad actual. Ni el prejuzgar futuro supone renuncia a la sugerión y a la iniciativa de mañana, ni desdén hacia la lección de las circunstancias y de la experiencia.

La labor reconstructiva ha de partir de abajo arriba. Es decir, ha de ser primero la asamblea local, precedida —en las localidades de trabajo diverso— de las asambleas de Sindicatos, y de las asambleas de talleres o tajos. A la asamblea local seguirán los plenos y los congresos comarcales, regionales y nacional, a fin de extender la coordinación y el acuerdo, comenzando por asentarlo en la base.

LA SELECCIÓN DEL TRABAJO. — La asamblea general de una localidad ha de ser la que decida cuáles deben ser las actividades a desarrollar y fomentar, y cuáles las que deben suprimirse por inútiles o contrarias al interés social. El acuerdo así recaído deberá ser acatado por todos los Sindicatos, y a su cumplimiento se dirigirá la coacción económica. Pero podría ser revocado por intereses superiores a los de la localidad, como son los de la comarca o los de la región, siempre que un congreso así lo acordase. Algunas profesiones son de inutilidad indiscutible, como abogados, comisionistas, porteros y servidumbre. Otras serían discutibles, como camareros, comerciantes, periodistas y en general todos los que actualmente hacen del arte una profesión en lugar de una afición, o un punto desinteresado. El adorno, el confort y el lujo, deben ser una producción libre resultado de un sobretrabajo del individuo luego de cum-

plido su deber de productor útil. Falta señalar lo que se entenderá por confort y lujo.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BRAZOS. — La producción de los artículos necesarios, está ya sostenida por los que actualmente contribuyen a su producción, en la jornada actual de cuarenta y ocho horas semanales. Pero hemos de descargarnos trabajo, repartiéndolo entre el número de brazos sobrantes que queden sin ocupación, a fin de que les toque a menos trabajo, y a fin de incrementar la producción en las industrias donde ello fuese preciso.

Después de decididas por la asamblea local cuáles deben ser las actividades a suprimir y cuáles las actividades a incrementar se podrá determinar el número de individuos disponibles. Cada asamblea de taller o cada Comité de fábrica aporta los datos precisos para saber el número de obreros que pueden tener ocupación en cada industria, para que este dato sirva de tipo en el reparto. A fin de que la distribución no estuviera ni a merced del capricho personal, lo que podría ser motivo de desbarajuste, ni a merced de arbitrariedad colectiva, los individuos serían sorteados, para ser así distribuído en la proporción necesitada por cada industria. Ahora queda la cuestión de la aptitud profesional, que es preciso tener en cuenta para realizar una parte del postulado comunista libertario. Pero esto, o habría de ser cuestión ulterior, o se dejaría a merced del intercambio libre entre los interesados. Uno de Artes Blancas intercambiaría por la afición, o por la aptitud, o por la preparación, con otro de Construcción u otro de la Madera, u otro del Vestir.

LA JORNADA DE TRABAJO. — Ésta no puede ser uniforme, y para su establecimiento en cada industria, y aun en cada clase de trabajo, habrán de tenerse en cuenta los siguientes factores:

Primero. Condiciones de salubridad o de desgaste físico que el trabajo reúna.

Segundo. Proporción entre el trabajo a realizar, el número de datos y el rendimiento.

Tercero. Necesidad de compensar, con su menor duración, al trabajo más desgradable, a fin de hacer su carga equitativa.

Por lo tanto, y habiendo de tener en cuenta detalles que sólo son bien conocidos de los propios interesados, la jorna-

da la establecerán las asambleas de fábrica, dentro de los talleres, o la asamblea de sección, dentro de cada modalidad de trabajo.

Sería injusto obligar a trabajar la misma jornada al que realiza un trabajo violento, una ocupación desagradable o una tarea insana, que el que tiene sólo una labor de vigilancia, en cómoda posición, y en buenas condiciones de local. Sólo la duración de la jornada o la ayuda de la máquina pueden compensar estos diversos trabajos hasta hacer su carga equiparable y proporcionada.

El reajuste de la economía general a las conveniencias de los individuos, y de la obligación del individuo a los intereses colectivos, ha de ser la norma general.

Tan odioso nos parece que una colectividad limite la libertad individual por el capricho de hacerlo, como que un individuo quiera estar solamente a las maduras, con mengua de la libertad de los otros. Hay que combatir las dos formas de opresión: la tiranía y el parasitismo.

C N T, Madrid, 9 de diciembre de 1932.

LA MANÍA ORDENANCISTA Y EL «BUEN CRITERIO»

Esta funesta manía fomentada por el Estado, y de la que no puede prescindir, adopta dos modalidades: una, activa, de querer ordenarlo todo, sometiéndolo a horario y a rentas fijas y haciéndolo que se conduzca por cauces previstos; la otra, pasiva, de sostener la conducta de las normas establecidas por estas ordenanzas. La primera, es propia de la autoridad; la segunda, de sus servidores.

Estas formas de ordenancismo trascienden en la mentalidad de muchas gentes, inclinándolas a entrometerse en la vida de los demás, incapacitándonos para obrar por propia iniciativa. Ninguna rémora mayor para la propaganda y para la acción anarquistas. Nada más opuesto tampoco al carácter vario y cambiante de la vida, y la movilidad y espontaneidad de nuestra psicología.

El ordenancismo es la razón de existencia del ejército. Se debe decir la víspera lo que se ha de hacer al día siguiente. En días determinados y con antelación suficiente, es preciso determinar la pauta a seguir cada semana, cada mes y cada año. Antes de un hecho guerrero, el Estado debe señalar el movimiento itinerario de cada columna, la hora de tomar una posición y la hora de retirarse, lo cual no impide que, en la práctica, las circunstancias impongan una variación completa de todo lo ordenado por el Alto mando, el que, para tales casos, ya empieza por confiar en lo que es menester confiar siempre: en el «recto juicio» y el «buen sentido» o el «sano criterio» de los subordinados, o sea, en lo que nosotros llamamos la iniciativa personal.

A este respecto, en sus *Memorias de un revolucionario*, cuenta Kropotkin que su padre, empedernido ordenancista, prefijaba con todo detalle el horario y circunstancias de via-

jes que la familia Kropotkin realizaba en los veranos a sus dominios. Con un mes de anticipación, el jefe de la casa redactaba por escrito todos los detalles de la expedición, hasta los más nimios, y, sabiendo por experiencia de la inutilidad de todo su plan previsor, terminaba confiando en el «buen criterio» de su mujer. Llegaba a darse el caso de salir la expedición por la tarde, no obstante estar prefijado que sería por la mañana, lo que alteraba por completo todo el horario del largo y lento recorrido.

No otra cosa le pasa al Estado. Dicta leyes de articulado interminable en las que se prevén los más variados casos, y, reconociendo, sin duda, no haberlo abarcado todo, redacta un artículo al final en el que se deja al recto juicio del juez, el proceso, la pena y el procedimiento. Tiene cada cárcel una ordenanza, y sobre ella, el «buen criterio» del director. Así se llega a confiar, después de haber escrito montañas de papel legislativo, en la brutalidad de un comandante de puesto de la «Benemérita», quien tiene atribuciones hasta para aplicar y ejecutar varias penas de muerte, no obstante haberse suprimido esta pena en el texto constitucional.

A cualquiera se le ocurre que si en caso de la máxima gravedad hemos de tener que confiar en el recto criterio o en el claro discernimiento de alguno, es inútil toda legislación y ordenancismo, y que lo juicioso es que cada uno se atenga a su propio criterio, sufriendo sus consecuencias si es torpe o beneficiándose de ellas si es acertado; o dejar que en libre competencia y selección prepondere el más claro.

La revolución y la sociedad futura se han de realizar con la ayuda de todos. No necesitamos una ordenanza ni un plan previsor, porque sólo podemos confiar en nuestros «buenos criterios», o sea en nuestras propias iniciativas, y no es cosa de anularlas en la obediencia pasiva a una previa ordenación presuntuosa y ridícula.

Teniendo siempre a mano nuestra razón, nuestra inteligencia y nuestra voluntad, no precisamos, ni blandarnos hoy los sesos para adivinar el mañana, ni desistir de ello mañana, siguiendo la conducta que nos hayamos trazado hoy.

El hombre tiene siempre sobre los hombros la cabeza y dentro de ella un cerebro para pensar. Y si no lo tiene, le sobran también las ordenanzas.

C N T, Madrid, 27 de abril de 1933.

ANTE LA MANIOBRA ESCISIONISTA, MANTENGAMOS LA INTEGRIDAD DE LOS PRINCIPIOS CONFEDERALES

Las ideas, cuando son verdaderamente tales, y no etiquetas ni palabrería, están por encima de las personas, de los grupos y de las organizaciones que dicen sustentárlas. Lo que es tanto como decir que los intereses particulares, los personalismos, las rivalidades e incluso el interés de la organización deben posponerse y sacrificarse ante la integridad y la pureza de la idea que las preside.

La C. N. T. tiene unos principios reiteradamente sancionados por sus congresos nacionales, que pueden sintetizarse en los siguientes: antipolitiquismo; acción directa; subversión del orden burgués por la acción revolucionaria; implantación del Comunismo libertario.

El antipolitiquismo nos lleva hoy al apartamiento y a la declaración de guerra contra todos los partidos políticos, desde el blanco más pálido, al rojo más vivo.

La acción directa, a no aceptar en los conflictos con la burguesía la mediación de los Jurados mixtos, obra de los socialistas en el Poder.

La acción revolucionaria es hoy una tarea inmediata, urgente, para la que debemos estar preparados en todos los momentos, ya que vivimos momentos propicios y de amenaza dictatorial.

La implantación del Comunismo libertario, es la finalidad expresa e inmediata de la Confederación Nacional del Trabajo, que obliga a concretar y a puntualizar el programa mínimo en un congreso nacional.

Quien no esté conforme con estos postulados o los sienta con tibieza, no diremos que está de más en la C. N. T., pero sí que con el mismo título debiera estar en cualquier otra organización.

La escisión podría fundarse en el deseo de respetar estos postulados velando por su integridad. Nunca en el afán de reformar tales principios como pretenden los «treintistas». Y menos aún con las agravantes de aprovecharse de momentos de represión y de hacer, consciente o inconscientemente, el juego a los políticos.

En el Congreso del Teatro de la Comedia de Madrid, el año 1919, y en las laboriosas discusiones que se entablaron para decidir la fusión con la U. G. T. o la unificación de un movimiento obrero, todos los delegados, entre cuyas intervenciones tomaron buena parte algunos «treintistas», se mostraron partidarios de exigir, como condición precisa, la integridad de los principios confederales. El mantenimiento de estos principios ha hecho siempre imposible toda confusión y ha mantenido enhuesta la ideología de la Confederación Nacional del Trabajo a través de todas las adversidades, manteniendo limpia y recta su trayectoria.

Si por respeto a las ideas se renunció entonces a la unidad obrera, por respeto a las ideas se debe afrontar hoy una escisión, que, si puede debilitar numéricamente a la C. N. T., viene a hacer como una depuración ideológica, eliminando el peligro de desviación y de adulteración de los principios confederales. Quien los impugna en estos momentos, lo hace, no en nombre del amor al organismo nacional, sino en quebranto de la C. N. T., con mengua de sus principios y por satisfacer la innoble pasión del despecho.

Se puede estar disconforme con la actuación de los Comités, como declara la organización de Igualada; pero no es causa bastante, como esta misma organización manifiesta, para separarse de la C. N. T., ni para secundar la maniobra «treintista», que merece la repulsa de todos los federados.

Se puede estar disconforme con la F. A. I., pero ello no debe conducir a renegar de los principios confederales, porque esta organización específica se declare diligente defensora de sus principios. Ni — coincidiendo con la difamación de la prensa burguesa — acusar a la F. A. I. de ejercer una dictadura dentro de los Sindicatos, celosos del prestigio y de la simpatía conquistada por la F. A. I. dentro de la C. N. T., como resultado del acierto en la interpretación de las ansias colectivas.

La Regional de Aragón, Rioja y Navarra ha publicado un ponderado manifiesto reflejando el sentir general dentro de la Regional, sobre el turbio manejo escisionista de los «Treinta». Este manifiesto merece ser divulgado ampliamente y reproducido por otras regiones, a fin de limitar a Cataluña y Valencia la escisión confederal.

Si quienes hoy — con gran regocijo de los políticos todos — pretenden dividir a la C. N. T. sintieran amor a este organismo, no lo sacrificarían a su despecho; y, si hubieran estimado los postulados ideológicos más que su amor propio, esperarían dentro de la C. N. T. a que una corriente de ideas favorable les ofreciera ocasión de ver aceptados sus puntos de vista. Pero su conducta actual muestra hasta dónde es capaz de llegar, de tropezón en tropezón y de torpeza en torpeza, el liderismo frustrado y la sensatez preterida.

C N T, Madrid, 1 de junio de 1933.

LA VOLUNTAD DE REALIZAR ES MAS IMPORTANTE QUE EL PROGRAMA

Se nos conocerá por las obras más que por el programa que nos demos; pero no sé hasta qué punto acertamos al atribuir a mala fe el concepto que se tiene formado de los anarquistas.

El proletariado es el que nos conoce mejor, a pesar de la calumnia marxista de «fanáticos que hacen, inconscientemente, el juego a la burguesía». En quienes viven adaptados económica y espiritualmente a la organización actual, no ha de llamarnos la atención que nos consideren como visionarios o como videntes más o menos peligrosos. De los juicios erróneos que he escuchado, ninguno me ha indignado tanto como el que escuché de labios de un abogado que se tenía por avanzado, y que a la sazón estaba en funciones de juez: «Si triunfaran los anarquistas, se impondrían rabiosamente a todos los que no pensaran como ellos».

Según este arbitrario concepto, muy extendido entre quienes no se han tomado el trabajo de conocer el anarquismo, este movimiento sólo se distingue de los otros revolucionarios en aspirar a un régimen sustancialmente igual a los demás, con la diferencia de ser más despótico. Contra tal imputación, podríamos defendernos haciéndoles leer nuestros libros y publicaciones. Pero es que hay quien los conoce por haberlos leído y, sin embargo, nos conceptúa tan dictatoriales, y no precisamente por mala fe, sino por la general inconsistencia entre las ideas que se sustentan y la conducta que se sigue. Como se han desacreditado el liberalismo y la democracia, a su paso por el gobierno, suponen que los anarquistas se olvidarán de serlo, comportándose como un gobierno más.

Para vencer esta desconfianza, no tenemos argumento de más valor que la conducta consecuente, en todos los aspectos de nuestra actividad, con las ideas que invocamos. Si el anarquista no demuestra ser más consecuente que los demás, no tenemos derecho a que nos crean distintos de los sectores políticos.

A causa de esto, hasta el momento que una oportunidad revolucionaria no nos permita demostrarlo sin lugar a reservas, de un modo práctico, no podremos atraernos a esta clase de recelosos. El hielo de esta desconfianza ha sido reblanquecido, en parte, con los últimos intentos frustrados de realización, lo que demuestra su utilidad y su eficacia. A pesar de lo efímero de los ensayos, son suficientes a demostrar que la violencia revolucionaria se ha contenido en límites humanitarios, sin dejarse ganar por la idea o la pulsión de la venganza y del desquite. Se ha desarmado al enemigo, tratando de inutilizarlo como tal, pero respetando su vida y su libertad, y ofreciéndole un puesto en la producción. Especialmente, lo ocurrido en Asturias tiene un valor mayor por comparación con la conducta de los revolucionarios autoritarios.

Tiempos Nuevos, Barcelona, 1 de mayo de 1935.

EL ESTADO

LAS DOS INTERPRETACIONES FUNDAMENTALES DEL SOCIALISMO

El socialismo, considerado genéricamente, representa el conjunto de aspiraciones de mejoramiento social, que tienden a cristalizar en un nuevo orden económico, y en normas de convivencia en las que el interés del individuo se identifique y encuentre amparado en el interés colectivo. Es, ante todo, una idea generosa de justicia social, de administración de los bienes comunes en bien de todos, sin privilegios y sin despojos. Tanto las exposiciones como los movimientos colectivos en que se viene plasmando a través de sucesivas generaciones (con una continuidad histórica que le da permanencia de especie viva e integración y diferenciación biológica), han adquirido diversas manifestaciones. Las más características, fundamentales y diferenciadas, son las dos formas de interpretación que vamos a exponer aquí comparativamente, en el estado actual en que las vemos en nuestro pueblo, disputándose el favor del proletariado y los destinos de la nación española.

Estas dos fundamentales interpretaciones son: la autoritaria o marxista y la libertaria o anarquista. En el esquema de esta comparación hacemos caso omiso de los otros matices secundarios que no representan más que formas abortadas y desviadas.

El proletariado, como clase social explotada y desposeída, es el gran actor y animador del socialismo, pues él resume sus sufrimientos, su conciencia de clase, sus inquietudes, rebeldías y aspiraciones utópicas. Socialismo autoritario y socialismo libertario, marcan en el proletariado dos tendencias, dos procedimientos de lucha, dos sentimientos y dos mentalidades.

Identificadas ambas tendencias en el inconformismo con

lo actual, en la común situación de trabajadores explotados, en la lucha contra el enemigo común y en la necesidad de defenderse contra el mismo peligro, están a punto de llegar ambas a una inteligencia circunstancial revolucionaria. Pero tal inteligencia táctica tiene que quebrarse fatalmente, so pena de encontrar una tolerancia mutua en el respeto del derecho de cada región a elegir su forma predilecta de organización constructiva. De este solo modo, el contraste de las experiencias y sus resultados apreciables facilitarán el triunfo de lo mejor.

Antes de marcar lo que caracteriza a sus respectivas construcciones sociales, hemos de señalar el siguiente detalle. El acatamiento del Estado, como la negación de la libertad por los marxistas no es doctrinal, sino táctica. Reconocen que la Anarquía es el ideal final de la sociedad; reconocen asimismo que el Estado y aun la dictadura son un mal; pero los aceptan como un mal necesario para la construcción del socialismo. Renuncio a valorizar este dato, dejando tal cuidado al lector, ya que me he propuesto hacer una exposición imparcial, podándola de todo sectarismo, en la medida que ello me sea dable.

Haremos este estudio, comparativo, en sus tres aspectos: de organización colectiva del proletariado, dentro de la sociedad capitalista; de táctica revolucionaria o insurreccional, y de construcción de la nueva sociedad.

FORMA ORGANIZADA ACTUAL DEL SOCIALISMO AUTORITARIO. — Las organizaciones actuales de defensa ejercen una influencia educativa sobre sus componentes, tanto en el sentido de desarrollar la dignidad y el espíritu de clase, como en el sentimiento de solidaridad. Sirven, además, de cauce a las aspiraciones emancipadoras y agrupan las voluntades en haz colectivo, que actúa dentro de la sociedad como fuerza evolutiva y transformadora.

La Unión General de Trabajadores es la organización proletaria que conduce hacia la realización del socialismo autoritario. Es una filial del Partido Socialista, con el que se identifica en las personas de sus dirigentes, casi estables y permanentes.

Por su mediatisación política, la organización es centralista, es decir, autoritaria. La permanencia de los cargos y los intereses económicos de su base múltiple (socorros, ca-

jas de resistencia, cooperativas de consumo, casinos, etc.), favorecen el desarrollo de una burocracia remunerada.

Cultiva en el afiliado la mentalidad política, es decir, la creencia de que la redención puede conseguirse de la mediación de los dirigentes y de los representantes de los políticos. La lucha electoral por el acceso a los cargos de representación popular ha producido la desviación del movimiento hacia la colaboración de clases y el pacto con los partidos políticos burgueses.

La soflama de los discursos parlamentarios, el ardor en la pugna verbal con los enemigos, adormece las ansias manumisoras y las rebeldías liberatrices.

Por el imperativo de especiales circunstancias, de todos sabidas, la organización, como el partido que la dirige, han cambiado recientemente su trayectoria colaboracionista y de cauce legal, para tomar por el camino áspero y recto de la insurrección revolucionaria.

FORMA ORGANIZADA ACTUAL DEL SOCIALISMO LIBERTARIO. — La tendencia libertaria está representada por la Confederación Nacional del Trabajo, a la que caracterizan tanto su base única de defensa económica frente a la explotación capitalista del trabajo, como su táctica de acción directa, que apartando al obrero de la acción parlamentaria y política le habitúa a confiar solamente en la fuerza de su actuación organizada.

Tiende a educar a sus afiliados en la solidaridad y el apoyo mutuo y en la confianza de sí mismos. Es una confederación, como dice su nombre, de sindicatos, con autonomía en aquello que les es privativo, y aun éstos, con una federación de secciones, igualmente autonómicas, que manifiestan su soberanía en las asambleas. Los cargos, no retribuidos, ejercitan el mandato que les confiere la Asamblea, ante la que han de rendir cuentas de su gestión, neutralizándose así el autoritarismo e el centralismo.

Actúa en permanente gestación revolucionaria, y por ello ha aguantado múltiples represiones y períodos de clandestinidad más dilatados que los de legalidad.

Es, por esto, más esencialmente proletaria, y sus componentes más selectamente revolucionarios, pues quien llegara a ella por afán de arrivismo cosecharía más días de cárcel que de dietas.

Es, por consiguiente, dentro de la actual sociedad, una anticipación de la organización futura, tanto por su estructura de organización, como por la mentalidad autosuficiente y antirredentorista que trata de inculcar en su adherentes.

No estando ligada a lo actual por ningún interés conservador o estacionario, las voluntades se tienden rectamente a la transformación de la sociedad capitalista y estatal.

TÁCTICA REVOLUCIONARIA DEL SOCIALISMO AUTORITARIO. — La conspiración encaminada a la transformación violenta de la sociedad no difiere, para los autoritarios, de la de los otros partidos políticos, o sea, de la táctica del golpe de Estado. Como han de valerse de la fuerza organizada de esta institución para construir la nueva sociedad, no precisan destruirla, sino reformarla, y cuanto más entera pase a sus manos, tanto más fácil les será contener los avances excesivos y las demasiadas transformadoras que el pueblo determine. Necesitan defenderse, por un flanco, de la reacción y, por el otro, de los libertarios, que no ponen límites a la iniciativa del pueblo en su desquite.

Aprovechan, por lo tanto, los elementos adictos del ejército y de los otros cuerpos armados, así como las fuerzas políticas de izquierda insatisfechas con los gobiernos burgueses. Organizan milicias disciplinadas y jerarquizadas, que en el hecho violento llevarán la dirección de la insurrección popular y que serán luego cuerpos organizados para la defensa del nuevo Estado socialista.

Es posible que, como ocurrió en Asturias, el proletariado organizado en la U. G. T., tanto en la reforma económica como en la política, vaya más lejos de lo que su programa permite esperar, llegando a la abolición del salariado y de la moneda, y hasta a sacudirse la tutela política; pero el Estado tiende siempre a la uniformidad y, por su estructura, aunque fuera democrático y no dictatorial, se opondría a los avances de toda experimentación peligrosa.

El Estado es, para ellos, la garantía de una construcción socialista, el camino más expedito para anular a los enemigos y para acallar a los descontentos, fueran de derecha o de izquierda, regresivos o evolutivos. Necesitan de la fuerza organizada del Estado, y por lo tanto de la indefensión y sometimiento del pueblo, para procurar el logro de su felicidad; y, en cuanto consideraran la sociedad asegurada,

los dictadores dejarían de serlo y los mediadores emancipados del trabajo abandonarían su privilegio y se reconciliarían con él. Por bien cebado que nos lo presente la dialéctica, este sofisma, o dicho en lenguaje popular, este «cuento», sólo se lo traga el que tenga habituadas las tragaderas a deglutar ruedas de molino.

TÁCTICA REVOLUCIONARIA DEL SOCIALISMO LIBERTARIO. — Consiste en la insurrección armada del proletariado, en el aprovechamiento de las rebeldías de todos los oprimidos. Acepta solamente la violencia del hecho insurreccional como un mal necesario que tiene su justificación en la defensa del derecho inmanente a la satisfacción económica y a la libertad. Pero se declara incompatible con la violencia organizada del Estado, en cuya anulación cifra la posibilidad de construir el socialismo. Para ello, propicia la máxima participación del pueblo en el hecho insurreccional y en la construcción del orden social. El mantenimiento del pueblo en armas, con su indignación y su espontaneidad despierta, sin recomendaciones de calma, ni promesas de velar por lo que sólo a él compete defender, constituirá la seguridad defensiva del nuevo ordenamiento, que ha de hacerse estimar por su bondad misma, si ha de merecer sobrevivir.

Es más interesante prevenir el descontento que perseguirlo.

La directa participación del pueblo en la gestión económica y en los asuntos de público interés, es decir, la práctica de la solidaridad, del apoyo mutuo y de la libertad, es lo que ha de producir la satisfacción y el bienestar, el entusiasmo por defender lo conquistado, mejor que la violencia material y legal.

La fe que el autoritario pone en el gobierno y la providencia de unos hombres elegidos, la pone el libertario en cada uno y en todos los individuos, que no sólo no son mejores gobernados, sino que sólo pueden ser buenos en posesión de sus derechos a vivir y ser libres.

La justicia que se hace el pueblo es más expeditiva y ejemplar que la que ejercen en su nombre los gobernantes de todos los matices, que en la habilidad para explotarla en propio provecho y en la destreza para escamotearla se parecen unos a otros como una gota de agua a otra gota de agua.

En una sociedad socialista, el político debe ser solamente un recuerdo anecdótico, un ejemplar de museo de parásitos sociales.

CONSTRUCCIÓN AUTORITARIA DEL SOCIALISMO.— La justicia social, expresada como deber de ser útil a la sociedad y como derecho a beneficiarse de su riqueza, de sus servicios y de su organización, es regida y administrada por el Estado. Ya sea éste dictatorial o democrático, continúa siendo providencia, legislador, policía, educador y juez. Todas las formas de riqueza que hoy son objeto de propiedad privada pasan a ser propiedad colectiva, intervenidas directamente por el Estado, aunque en su gestión se les dé a los productores el derecho de supervisión. Así, las tierras, empresas de transporte, industriales, de comunicaciones, etc., son regidas por delegados obreros y por representantes del Estado.

Al trabajador se le concede el derecho de percibir el producto de su trabajo, un salario que se reputa justo, porque es deducido del valor de lo producido, descontando de él los gastos inherentes, entre los cuales es preciso contar la remuneración o parte de los representantes del Estado, y las cargas fiscales que el Estado exige. El salario varía con la categoría. El producto de su salario es acumulable por el individuo, volviendo, al morir, a la colectividad. La moneda sigue siendo la medida del valor de las cosas y signo de cambio. Los bancos y el numerario, como el resto de la riqueza, son de propiedad colectiva y dirigida y administrada por el Estado.

La política sigue siendo una carrera y un medio de vida, al lado del trabajo. En ella tomarán parte, como hoy, los más aptos para ganarse el favor y la representación del pueblo. Será más democrática, menos privilegiada, menos exultante.

El Estado, por medio de aquellos gobernantes que el pueblo elija, dictará la ley, impondrá la norma, garantizará el deber y el derecho de los ciudadanos. La policía perseguirá a los delincuentes en el nuevo orden social, y defenderá al Estado de la conspiración de los contrarrevolucionarios.

Los cuerpos armados represivos estarán formados por hombres fieles al régimen. El ejército será democratizado,

reduciendo su complicada graduación jerárquica y dando personalidad, dentro de él, al soldado, mediante los delegados de sus colectividades.

La justicia punitiva, encargada de interpretar y hacer acatar la ley, estará en manos de adictos al régimen y condenará a penas materiales y a privación de libertad a los delincuentes. Tendrá su complemento obligado en las cárceles y presidios, cuyos locales, reglamento y personal serán humanizados y democratizados, reconociendo también personalidad colectiva al preso.

Organismos superiores técnicos darán la norma precisa en cada caso y momento para el engrandecimiento y superación del conjunto.

En resumen: se trata de suprimir al capitalismo y su base legal, la propiedad privada de los medios de producción. Se conserva el Estado, introduciendo en él aquellas reformas tendentes a democratizarlo. Los medios de producción, los transportes, la banca, los servicios públicos, son hechos de propiedad colectiva, de administración colectiva también, mediante delegados elegidos por la colectividad, presididos por otros nombrados por el Estado. Su disfrute está condicionado por el valor de consumo o de uso, expresado por la moneda.

El pueblo llano, en cuanto productor, o consumidor, y excepcionalmente como soldado o preso, no tiene personalidad individual, a menos que encuentre modo de expresarla a través de la colectiva.

Aparece así como realizada la emancipación económica de las garras voraces del capitalismo; pero de ningún modo la emancipación política de la opresión del Estado, el cual sigue pesando sobre el individuo de un modo más acentuado y universal que actualmente.

La explotación del trabajo tiene dos aspectos dolorosos, a cual más sublevante: el forzar el rendimiento del trabajador con la complicidad de la máquina, del cronómetro, del obrero calificado y la mirada inquisitiva del capataz; y el remunerarlo insuficientemente o injustamente. Nada más justo que el obrero aspire, como tal, a estos dos órdenes de emancipación.

De este modo, y hasta que se produzca una nueva revolución o el Estado consienta en autodisolverse, no se realiza

más que una parte restringida de lo que genéricamente se entiende por socialismo, sacrificándose el resto en aras de un positivismo que, si tenemos en cuenta que la Ciencia no dogmatiza sobre lo posible y lo imposible, tiene muy poco de científico.

CONSTRUCCIÓN LIBERTARIA DEL SOCIALISMO. — De igual modo que el capitalismo se suprime aboliendo el derecho de propiedad privada de los medios de producción, es suprimido el Estado destruyendo su poder acumulado y revertiendo a la comunidad sus funciones. Sólo se destruye eficazmente aquello que se acierta a sustituir con ventaja.

La destrucción del Estado del modo que vamos a ver, no es, exclusivamente, lo que distingue a la construcción libertaria. Si en la crítica de la sociedad va más lejos que el marxismo, también va más lejos en la construcción del socialismo.

Los elementos de producción: tierras, transportes, comunicaciones, servicios y cuanto constituye la riqueza social, no son puestos en propiedad colectiva, sino en propiedad común. Me interesa aclarar el alcance y significación de estos dos términos, fácilmente diferenciables, puesto que, actualmente, existen ambas formas de propiedad. Colectivo o público, es lo que se administra por las colectivididades, por mediación de sus representantes y se disfruta mediante favor, dinero o privilegio, de un modo reglamentado. Común, es lo administrado y disfrutado directamente por todos. En régimen colectivo, un ferrocarril, por ejemplo, estaría regido y administrado por representantes indirectos (políticos) y directos, del personal del mismo. El público no intervendría en su régimen interior y tendría acceso a él mediante pase de favor del propio ferrocarril. El ferrocarril común sería administrado por sus propios empleados, o sus representantes directos, y el individuo lo podría usar libremente, cuando lo necesitara.

En la construcción libertaria, todos son productores que aceptan el deber de producir a cambio del derecho a satisfacer sus necesidades. No se les valora su capacidad, ni su rendimiento, ni perciben salario. Adquieren, por ello, el derecho al consumo, y los productos, racionados o no, según su escasez o abundancia, carecen de valoración para el intercambio.

La moneda es innecesaria, ya que no existe un valor de trabajo, ni un valor de los productos, que necesite ser medido con ella. El intercambio entre individuos o entre colectivididades se realiza sin noción de su valor, libremente y de mutuo acuerdo, dándose así la solución más expeditiva al nudo gordiano de la Economía.

El valor que pierden los productos lo adquiere el hombre, por el exponente de sus necesidades. Con el justificante de su calidad de productor, el hombre tendrá derecho a satisfacer sus necesidades en la medida que el acervo común lo permita. Realízase así, la equidad deseable y posible.

El Estado, reconocido como incompatible con la libertad, no sólo desaparece como tal institución, disolviendo en el pueblo su providencia, su policía, sus milicias armadas, su ejército, su papel legislador y juzgador, sino que la nueva sociedad se previene contra sus retoños, contra sus formas enmascaradas, evitando la concentración de estos poderes en mediadores burócratas y en redentores profesionales. El poder retorna al individuo y, colectivamente, sólo se manifiesta circunstancialmente en asambleas o congresos.

La mediación política deja de ser una profesión. Ni el hecho de estar armado para la defensa contra peligros interiores o exteriores puede servir para la exención de la obligación de producir. La conciencia libertaria del pueblo, educada en ambiente propicio, será la garantía mejor frente al retoño de los arrivismos y autoritarismos.

La justicia punitiva es excluida por contraproducente y estéril, por no ser más que un remedio de justicia. El papel juzgador retorna al pueblo, a sus asambleas, las que, con arreglo a la nueva moral libertaria, renuncian a otra sanción que no sea la moral o, a lo sumo, la económica.

Con autonomía federalista, los individuos formarán colectividades geográficas, comunas libres o concejos abiertos, en los pequeños núcleos de población. En las ciudades existirán Sindicatos de fábrica, de industria, organizaciones de consumo, agrupaciones de barriada y cuantas exijan los intereses comunes, diversos y múltiples. Todas estas diversas colectividades, ya esbozadas actualmente por el proletariado libertario, se federarán regional y nacionalmente.

De este modo, el socialismo se realiza íntegramente, sin sofismas ni científismos, quedando suprimidas las clases